

EL NUEVO AMANEZCER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 7 N° 335

Querétaro, Qro., semana del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 1996

\$ 2.00

Paraguar terreno a Loyola Vera

Con camiseta panista, Francisco Cevallos Urueta remoja su apellido: ya se promociona como "Fernández de Cevallos"

"En política no hay amistades ni parentescos", dice el exfuncionario que aspira a la candidatura del PAN al gobierno de Querétaro + Ex presidente del Colegio de Contadores Públicos y consejero de Nacional Financiera, hermano del ex alcalde Manuel Cevallos Urueta y primo del Jefe Diego, asegura que no necesita "perder el tiempo" buscando que lo apoye en su objetivo + La diputada perredista Martha Aurora Pérez Said interpuso una demanda por difamación en contra de Cevallos Urueta + Es "golpeteo político" contra Acción Nacional, dice

Por Mary González Hernández



La división política de Querétaro entre 1810 y 1994

Cuando éramos chiquitos...

¿Cómo se ha ido transformando nuestra entidad a lo largo de los últimos dos siglos?

Hacia un diálogo nacional

Partidos y sociedad

Gerardo M. Carrera

La reforma de 1996, con horizonte de largo plazo

Real, la negociación entre gobierno y oposición



Habitantes de poblaciones serranas incomunicadas y al margen de cualquier beneficio del desarrollo, el 20 de noviembre, trajeron hasta el palacio de la Corregidora sus exigencias, a convocatoria de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto. (Foto de Jesús Flores Lara)

Afirma Soledad Loaeza

+ La académica, que conoce a fondo el funcionamiento del sistema político mexicano, considera que la reciente reforma electoral constituye un paso que afianzará la pluralidad política en el país + Durante el sexenio de Carlos Salinas tubo tres reformas electorales, que en realidad fueron reacciones al modo de "los malos generales, que se preparaban para la guerra que pasó" + La ley electoral de 1977, la reforma electoral grande, estuvo vigente diez años + La anterior, de 1973, duró sólo cuatro + Hoy existe negociación real con la oposición + Es una barbaridad suponer que no tenemos funcionarios confiables en las instituciones electorales: la oposición abusa al poner en tela de juicio la integridad de un funcionario sólo por trabajar en el aparato electoral, cuando el IFE es un esfuerzo de profesionalización muy anterior a 1996

Por Luis Gabriel Osejo D.



PUNTO DE VISTA

+ Lista la reforma electoral + Nueve meses tardó la restación + Causa Ciudadana de Sodi de la Tijera crece aquí + Muñoz Lámbarri y Sedeño Ruiz la impulsarán + Nuevas estrategias del PRI para el 97 + Esta semana pleitos y habladas entre partidos + Warman en Querétaro

El conflicto en Santa Rosa de Viterbo, sin tregua: el lunes 18 el obispo volvió a exigir la devolución del templo; "nunca lo devolveremos", responden feligreses

No queremos divisiones en la iglesia, y es por nuestra fe que estamos defendiendo la presencia de los padres salesianos en Santa Rosa de Viterbo, afirma la señora Concepción Trejo, quien encabeza al grupo de católicos que se opone a la entrega del templo al obispado. Pide a monseñor Mario de Gasperín que predique con el ejemplo.

Por José Armando Noguero S.

Comunidad

+ El vacío

Eduardo Mendoza Zaragoza

Para ser llenada, una vasija necesita estar vacía. Lo mismo sucede con nuestra mente: cuando está llena de pensamientos, es imposible que surjan la lucidez, la libertad interna y la creatividad.

En nuestra cultura occidental nos es difícil manejar los espacios vacíos. Ello debido quizás al miedo que tenemos a la nada, que suele significar la propia muerte.

Preferimos llenarnos de ruido para no experimentar el vacío. Desconocemos la enorme riqueza que yace más allá de la aparente nada.

El vacío es, en realidad, la puerta hacia lo infinito y eterno. El vacío equivale al silencio. Cuando miramos en silencio estamos ante una realidad trascendental. Vamos más allá de nuestros juicios y nos encontramos ante una vida fresca, dinámica y siempre nueva.

Cualquier juicio que emitimos sobre la realidad comporta un carácter de condicionamiento. La realidad no puede condicionarse, ya que estaríamos cerrando las puertas a la más genuina libertad.

Cuando hablamos de vacío nos referimos a una realidad que se encuentra más allá de nuestros pensamientos. El pensamiento, por sí solo, —traducido en actividad intelectual— genera confusión y sufrimiento, lo que equivale a alineación. Pero el pensamiento puesto al servicio del vacío —a través de la intuición— nos abre hacia una vida sin fronteras, de proporciones que vibran a la misma frecuencia con el amor, la libertad, la felicidad: la verdadera vida.



Editorial

Pensar en el largo plazo

Cada vez que ocurren tragedias de alcance considerable en el plano nacional, en todas las provincias la atención se vuelca a los focos locales o regionales de peligro. Trátese de inundaciones, sismos, incendios o explosiones, las autoridades, los medios de comunicación y la población repentinamente caen en la cuenta de la necesidad de valorar con cuidado los factores de riesgo. Desafortunadamente con la misma rapidez esos temas vuelven al olvido... hasta que ocurre un nuevo siniestro.

Eso es lo que en los últimos días ha pasado tras la explosión de San Juanico, una costosísima llamada de atención que en Querétaro a muchos hizo volver los ojos a las instalaciones de Petróleos Mexicanos, Agrogen —antes Fertimex— y diversas instalaciones de almacenamiento y distribución de gas.

A esos mismos sitios todos voltearon la vista en 1984 cuando ocurrió la primera explosión en San Juanico. Y los periódicos se llenaron de quejas, exigencias de reubicación y declaraciones de funcionarios. Y, claro, nada se hizo. ¿Qué tiene que pasar para que nuestra sociedad y quienes la dirigen piensen responsablemente en el largo plazo?

El correo semanal

Apoyan demanda de Loyola Urueta

Señor director: Ante la imposibilidad física de localizar y entrevistar personalmente al Lic. José Manuel Loyola Urueta, ciudadano queretano, deseo que su apreciable semanario *El Nuevo Amanecer*, sirva de vehículo para lo siguiente:

Sr. Lic. José Manuel Loyola: nos hemos estado enterando desde hace algunas semanas, por este nuestro periódico, que usted está contra la imposición constitucional estatal que obliga a los ciudadanos a canalizar sus actividades y preferencias políticas sólo a través de ciertos organismos llamados partidos y que así mismo, solicitó amparo de la Justicia contra estos actos de la Legislatura y del Ejecutivo Estatal y de los ayuntamientos. También se ha informado que usted simpatiza con la existencia de candidaturas independientes:

Mis compañeros de la Corriente Democrática del Gallo Libre y yo, en reunión sostenida en días pasados, acordamos

apoyarlo en su casi solitaria lucha. Aunque diferíamos en la forma cuando nos presentamos en los foros de la Reforma Política Estatal a presentar, nosotros nuestras "candidaturas no registradas en la boleta electoral" y ustedes "las candidaturas independientes con un mínimo de firmas de apoyo", en realidad estábamos con ustedes, pues nuestra propuesta era más simple pues no era necesario las firmas de apoyo, sino que apareciera el candidato de nuestra preferencia en un blanco de la boleta y que se contabilizaran esos votos.

Es por ello que estamos a sus órdenes para realizar algunas acciones en beneficio de su demanda.

Atentamente

Quím. J. Cruz Rivera Pérez
Calle 27 No. 815 bis.
Col. Lomas de Casa Blanca
Querétaro, Qro.

20 años de palabras... y en Amealco la educación bilingüe sigue sin impartirse

Estimado director: Agradecemos nos brinde un espacio para informar lo siguiente: en primer lugar, la situación educativa en general y sobre todo en el su sistema de educación indígena es muy pésima. Hay supervisores y algunos profesores que no son bilingües, son los que provocan los problemas, no aceptan la impartición de la enseñanza bilingüe en las escuelas primarias dentro del Estado de Querétaro. Ya casi 20 años se ha venido hablando la educación bilingüe y hasta ahora no es aplicable en ninguna escuela indígena.

El segundo caso, el corrupto Francisco Mendoza Negrete, Coordinador de USEBEQ y su colega, otro corrupto, J. Tito Morales León, Jefe del Departamento de Educación Indígena; ambos no tienen interés sobre la enseñanza bilingüe, tampoco son capaces de resolver los problemas actuales en Santiago Mexquititlán, ellos son los autores de los

problemas existentes, solapando a violadores, corruptos y manipuladores oriundos del estado de Hidalgo, tal como ya se difundió en *El Nuevo Amanecer* con fecha del 7 al 13 de octubre de 1996.

Si este problema no es resuelto, el grupo inconforme de Santiago Mexquititlán en colaboración con el grupo Barzón Nacional, seguimos señalando que el Coordinador de USEBEQ y el corrupto J. Tito Morales León son los responsables de todos los problemas.

Reiteramos enérgicamente que hasta ahora USEBEQ y Secretaría de Educación no han cumplido dos acuerdos ya firmados, uno con fecha 12 de marzo de 1996 y el segundo el 5 de noviembre de 1996.

Atentamente

El grupo inconforme de Santiago Mexquititlán y el grupo El Barzón Nacional

El PRD, abierto a candidaturas externas, pero respetando las normas internas

El Comité Ejecutivo Estatal del PRD en Querétaro considera necesario aclarar la nota aparecida en el diario *El Financiero* edición Bajío del pasado miércoles 13 de noviembre, respecto de que el PRD queretano está "entreabriendo" la posibilidad de la candidatura a gobernador del Lic. José Ortiz Arana por parte de este instituto político.

El contexto de la información creímos que dejaba claro que cualquier persona que quisiera ser candidato a cualquier puesto de elección popular tenía que atenerse a nuestra reglamentación interna, la cual especifica que no se puede pertenecer a otro partido político y que se tendría que seguir el procedimiento interno establecido para la definición de

candidaturas. Por lo que resulta imposible el que se ubique a un ciudadano en especial para un puesto dado sin que se hayan seguido los procedimientos internos establecidos.

La posibilidad de que cualquier ciudadano pueda ser candidato de nuestro partido no está cerrada pero sí habría que dejar claro que exigiríamos el respeto a nuestra legislación

interna en ese sentido. Como Comité Ejecutivo Estatal no es nuestra función "entreabrir" posibilidades a candidaturas, estas están claramente contempladas y reglamentadas en nuestros estatutos.

Comité Ejecutivo Estatal del PRD.

AMANECEER

DE QUERÉTARO

SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico CP 76000, Tel. y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: NS 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en cabezas es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ **Editores:** Manuel Hernández Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ **Administradora:** María Isabel Martínez/ **Información:** Mary González Hernández, Julieta González, Cristina Renaud, Flavio Lazos, Andrés Vázquez Hinojosa, Lina M. Salinas, José Armando Noguera, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. **Fotografía:** Jesús Ontiveros, Israel Ontiveros. **Cartonistas:** Águila Herrera, Nogue. **Publicidad:** José Sánchez, Edilberto González. **Circulación:** Lucio Hernández, Enrique Rodríguez. **Articulisas:** José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Alejandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Shara Martínez Vara, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Jesús Flores Lara, Luis Gabriel Osejo Domínguez, Salvador Rico, Salvador Canchola, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Mariano Amaya, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Maricela Chávez, Raúl Ugalde Álvarez, Jesús Ramírez Funes, José Luis de la Vega, Héctor Cabrera, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos Agreda, Ricardo Moreno, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar.

La oposición, cogobernante en el sistema democrático

Fue el turno ahora de Soledad Loeza para presentar el nuevo Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática titulado *Oposición y Democracia*, obra en la cual se describen dichos conceptos con claridad y precisión. El cuaderno toca el tema de la oposición en los sistemas democráticos en términos generales, no haciendo así referencia directa a nuestro país, pero sí planteando muchos aspectos que en él acontecen.

Para comenzar con su explicación, la politóloga e integrante de varios consejos editoriales, explicó que "con oposición nos referimos casi siempre a la resistencia a la autoridad", y que "el concepto en el cuaderno se refiere a la llamada oposición institucionalizada como partidos y otras organizaciones, y no a bloqueos, marchas y plantones, todas ellas manifestaciones al margen de las instituciones".

Según lo descrito por la autora, las funciones de la oposición en un régimen democrático son variadas. En primera instancia se integra un conflicto al funcionamiento de la sociedad, se acepta la inevitabilidad del conflicto social y se busca la convivencia con las fuerzas que están en desacuerdo. La oposición ejerce vigilancia y supervisión del partido en el poder, promoviendo así un gobierno responsable.

Después de recordar las primeras oposiciones que se dieron en Inglaterra, Soledad Loeza comentó que ser oposición no implica necesariamente obstruir las decisiones gubernamentales, sin embargo sí se defienden los intereses de los que dieron su voto en favor de ella. "El principio de la oposición parte del supuesto de que el poder no se puede ejercer en forma absoluta. La oposición gobierna y el partido en el poder tiene que aprender a vivir en el conflicto social, el cual forma parte de todo régimen democrático", señaló destacando a la oposición como dicho conflicto. —En una sociedad plural es necesario que todas las fuerzas políticas tengan representación.— indicó — Como ejemplo tenemos a un congreso.

Durante el evento, la expositora apuntó también a la mucha libertad del ciudadano como una de las principales puntos débiles de la democracia. "Se han utilizado vías democráticas para destruir a la propia democracia. Así, el partido Nacional Socialista alemán llegó democráticamente al poder y destruyó los partidos políticos.

Al hablar de los tipos de oposición, se destacaron principalmente tres. La "oposición leal", la cual no es un término peyorativo para la oposición, sino que se habla de lealtad a las reglas del juego democrático y no al sueldo del partido en el poder; la "oposición desleal", que niega la validez de las reglas y hace todo lo posible por bloquearlas, así como también las pone en tela de juicio, y la "oposición semileal", la cual dice que respeta las reglas del juego democrático, pero en la práctica al igual que la desleal, las pone en tela de juicio.

Para finalizar, y antes de la participación de los comentaristas Rodolfo Loyola Vera, director del IFESM Campus Querétaro y Régulo Cortés Lázaro, coordinador de asesores de Gobierno del Estado, Soledad Loeza habló de la cultura cívica como el sustento de la oposición. "Esta es la cultura del ciudadano que sabe que su voto cuenta y que está dispuesto a pensar que su vecino piensa en una forma distinta a él", terminó. (José Armando Noguero)

"Muy importante" que el PRI se convierta en oposición

El gobierno y el PRI, obligados a negociar realmente con la oposición: Soledad Loeza

En opinión de la doctora Soledad Loeza, académica que conoce a fondo el funcionamiento del sistema político mexicano, la reciente reforma en materia electoral es un paso que afianzará el México plural al que nos estamos encaminando. No obstante, tendremos que esperar a ver cómo pasa la prueba de 1997, en que se renovará el Congreso federal.

De visita en Querétaro con motivo de la presentación de su texto *Oposición y Democracia*, volumen número 11 de la serie "Cuadernos de divulgación de la cultura democrática", del Instituto Federal Electoral, el 18 de noviembre, la ex directora de El Colegio de México e integrante de la Academia Mexicana de Investigación Científica, prefirió no explicar sus razones para haber declinado el ofrecimiento de integrarse como consejera electoral del IFE.

—En perspectiva histórica, ¿cuál es el significado que en su opinión tiene la reciente reforma electoral federal? ¿qué se entiende por definitiva? ¿qué está diciendo el presidente cuando dice que será la "última" de su gobierno?

—Tal vez que él ya no va a proponer más iniciativas, pero, claro, inmediatamente el Partido Acción Nacional reviró y dijo: "como nosotros vamos a ganar la mayoría en el 97, quien sabe si sea la definitiva". La intención original del presidente era hacer una legislación electoral de largo plazo y no sólo proponer parches. En tan sólo el gobierno del licenciado Salinas de Gortari hubo tres reformas electorales: en 1989, 93 y 94; tres reformas en un sexenio es mucho. Fueron reformas como reacciones de los malos generales que se preparaban para la guerra que pasó.

La intención del presidente Zedillo era diseñar una reforma que tuviera un horizonte de más largo plazo, partiendo del presupuesto de que sería una reforma negociada con los partidos. Por ejemplo la ley electoral de 1977, la reforma electoral grande, estuvo vigente 10 años. Antes de eso, la ley del licenciado Luis Echeverría, de 1973, solamente fue vigente 4 años. La anterior fue la del 51, del presidente Miguel Alemán.

A pesar de que haya pasado sin la aprobación de la oposición, esta es una reforma producto de una negociación, y esto me hace pensar que puede ser una reforma de largo plazo. Bueno, y lo de definitivo, el mismo líder de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso expresó: "definitivo nada más la muerte".

—¿Qué representa históricamente el momento político que estamos viviendo. ¿Estamos realmente transitando hacia la

democracia?

—Lo único que le puedo decir es que esto está cambiando, y muchísimo. Está cambiando tanto que las iniciativas presidenciales son corregidas en el Congreso, efectivamente; está cambiando tanto que hay una negociación real con los partidos de oposición, a pesar de que juntos los tres grupos parlamentarios opositores reúnen sólo 147 diputados. Y fueron 18 meses de negociaciones. Ahora, hay que recordar que

Loeza prologará el libro *La nueva generación de políticos queretanos, de Martha Gloria Morales Garza*

Un estudio pionero en sociología electoral

En las primeras semanas de 1997 saldrá a la luz el libro *La nueva generación de políticos queretanos*, de la investigadora Martha Gloria Morales Garza, coordinadora del Centro de Investigaciones Sociales de la UAQ y autora de *Grupos, partidos y cultura política en Querétaro*.

Producto de un trabajo de varios años, la nueva publicación —que analiza la relación entre el comportamiento electoral y las transformaciones estructurales de la economía y la sociedad queretanas— será prologada por Soledad Loeza, quien nos adelanta un comentario.

"Este es un trabajo muy importante, aporta mucho. Aunque son abundantes, en México los trabajos de análisis electoral son muy recientes, llevamos un poco más de 10 años, y la mayor parte de ellos son trabajos de estadística electoral. La aportación del trabajo de la maestra Morales Garza estriba en que se trata de un esfuerzo realmente de análisis de sociología electoral, de lo que prácticamente no tenemos nada en México.

"Su trabajo contribuye a entender el comportamiento electoral, y sobre todo, cuáles son las variables que intervienen y que inciden sobre el comportamiento electoral. En más de un aspecto se trata de un trabajo pionero, del que ella debe estar muy orgullosa. Es un trabajo bien hecho, muy serio".

en febrero, un poco cansado de que las negociaciones fueran un ring de los partidos de oposición —porque en muchos momentos así las utilizaron— el presidente advirtió que si era necesario la reforma sería votada por mayoría. No hay que olvidar que durante esos 18 meses, ya fuera el PAN, ya fuera el PRD, tomaron las negociaciones en la Secretaría de Gobernación como un rehén para otro tipo de problemas que no tenían que ver con la reforma electoral. Así, la estrategia de los partidos, en más de un caso, quiso manipular la intención original del presidente y aprovecharse de ella.

—Teniendo en cuenta lo que hemos visto en los casos de las elecciones de Guerrero, Hidalgo, Coahuila y Estado de México, pareciera que se ha desactivado la conflictividad postelectoral. ¿Siente usted que esto es ya un signo alentador...?

—¿Que ya vamos en caballo de hacienda? Pues, mire, eso quisiera yo. La verdad es que esto tendrá que pasar otras pruebas. Vamos a ver qué pasa en el 97. Los argentinos ya llevan tres elecciones exitosas en los que los resultados no han sido puestos en tela de juicio ni derribados por un golpe militar, y eso es todo un record. Nosotros todavía necesitamos un poquito más de tiempo pero yo confío en que ya vamos por un México plural, que se están acostumbrando a trabajar con las oposiciones. Que al partido que hoy está en el gobierno le toque irse a la oposición me parece muy importante.

—¿Qué futuro le ve al proceso político con José Woldenberg al frente del Instituto Federal Electoral?

—Yo tengo absoluta confianza en que el nuevo director, el señor Woldenberg, es una persona con total profesionalismo, y totalmente convencida de las virtudes y la necesidad del cambio democrático en México.

—El hecho de que el Secretario Técnico del Instituto sea el mismo que maneja ejecutivamente al IFE desde que el actual Secretario de Gobernación lo dirigía, ¿no le ata las manos?

—Al contrario, a mí me parece muy bien. Yo creo que en México tenemos profesionales y que los tenemos que respetar. Me sigue pareciendo una barbaridad suponer que no tenemos funcionarios confiables en las instituciones electorales, creo que es un abuso por parte de las oposiciones el poner en tela de juicio la integridad de una persona y a la luz de su carrera como funcionario público suponer que son parciales porque fueron funcionarios del IFE. No hay que olvidar que el IFE es un esfuerzo de profesionalización muy anterior a 1996. (Efraim Mendoza)

No queremos divisiones en la iglesia, "de por sí está como está": Concepción Trejo

El conflicto en Santa Rosa de Viterbo, sin tregua: el lunes 18 el obispo volvió a exigir la devolución; los feligreses advierten: "nunca se lo entregaremos"

Por José Armando Noguero Silva

El conflicto por el Templo de Santa Rosa de Viterbo continúa, el obispo demanda la entrega del templo y los feligreses —según dijeron— no están dispuestos a permitirlo. Al respecto, Concepción Trejo, que encabeza el grupo de católicos que se oponen a las disposiciones diocesanas, junto con otros feligreses expresó ante este semanario su posición actual frente al problema.

—El lunes 18 de este mes tuvo una audiencia el padre Héctor Ugarte, encargado de este templo, con el señor obispo, y nosotros le suplicamos a él que nos tuviera al tanto porque queremos saber qué es lo que pasa y de hecho no hay ningún arreglo todavía. El señor obispo sigue en su misma postura de

solicitar la iglesia y les pregunta a los salesianos la fecha en la que están dispuestos a entregarla. Los padres salesianos desde hace tiempo ya entregaron, pero nosotros como feligreses somos los que no queremos entregar la iglesia. No lo vamos a hacer y queremos que firmen documentos donde se asiente que los padres salesianos se van a quedar aquí para siempre, porque no los vamos a dejar salir.

—¿Qué es lo que piensan hacer al respecto?, ¿qué medidas tomarán en caso de que la diócesis quiera sacar a los padres salesianos?

—Lo mismo que hemos venido haciendo. Estar aquí, hacer guardia y tomar el templo. No dejaríamos entrar al sacerdote de la

diócesis. Nosotros no queremos divisiones dentro de nuestra religión porque pues, todos somos católicos y profesamos la fe católica. Pero por esa misma fe estamos aquí, la estamos defendiendo. Si el señor obispo no actúa como el buen pastor que debe de ser, como él mismo lo ha prregonado en las homilias que se le han escuchado, sobre todo en la de la misa del aniversario de la coronación de la virgen del Pueblito, que se acuerde que todo debe ser con buenos ejemplos, no nada más con palabras. Yo me la puedo pasar predicando que me porto bien y que voy a actuar con amor y con justicia, pero realmente los hechos son los que demuestran como es la persona realmente. (Pasa a la pág. 4)

El ex contralor, aspirante formal a la candidatura del PAN

Con Burgos no hay ruptura; no necesito "perder el tiempo" buscando que Diego me apoye: Francisco Cevallos Urueta

Ahora con camiseta panista, el ex contralor estatal busca ganar margen frente al ex líder patronal Ignacio Loyola Vera: sus propagandistas ya lo promocionan con el apellido "Fernández de Cevallos", para usufructuar la fama de su primo, el *Jefe* Diego

Por Mary González Hernández

En política no hay amistades ni parentescos, responde Francisco Cevallos Urueta.

Ex funcionario del gobierno de Enrique Burgos, hermano del ex alcalde Manuel Cevallos Urueta y primo hermano de Diego Fernández de Cevallos, ahora con camiseta panista se propone tomar ventaja sobre el ex presidente estatal de la Coparmex, Ignacio Loyola Vera, y para esta nueva etapa remozó su primer apellido y durante la campaña será promovido como Francisco Fernández de Cevallos Urueta.

Al lanzar oficialmente su precandidatura para contender por la gubernatura de Querétaro, el ex contralor del gobierno estatal, asegura que independientemente de los parentescos, "la política es una forma de ser del hombre".

Al referirse a su parentesco con el *Jefe* Diego Fernández de Cevallos Ramos, ex candidato presidencial en las pasadas elecciones y de arraigada ideología panista, el ex funcionario estatal negó la posibilidad de que ello tenga que ver con su posible triunfo como candidato de su partido.

"Hay mil 800 afiliados panistas y son ellos los que tendrán que decidir quien será el candidato. Y ninguno de ellos me ha preguntado hasta ahorita qué piensa Diego mi primo, porque en última instancia tienen la libertad de preguntárselo a él. Lo que si es cierto es que él ha manifestado que no va a apoyar a ningún precandidato. Si el estaría aquí registrado dentro de la militancia queretana, el único apoyo que tendríamos sería un voto".

Por ello, enfatiza:

"Así, el único apoyo que yo tendría de Diego Fernández, si es que él lo quisiera, sería su voto. Un voto entre mil 800 votos. Pero como no se da este supuesto, pues no tengo ni siquiera a qué ir a perder el tiempo con él para lograr su voto, mejor aprovecho muchos votos que voy a requerir de los panistas queretanos".

Luego de negar su pertenencia dentro del partido oficial, el precandidato precisa que desde muy joven ha coincidido con los principios y la doctrina de Acción Nacional. "Sería absurdo que yo tuviera alguna relación

con el Partido Revolucionario Institucional". Por ello asegura que este martes 26 en conferencia de prensa, acreditará con un documento público que jamás ha pertenecido al PRI. El panista quien ha sido presidente del Colegio de Contadores Públicos de Querétaro y Consejero de Nacional Financiera, explica como es a partir de su renuncia como contralor del actual gobierno, su relación con el gobernador Enrique Burgos García.

"El gobernador siempre me ha distinguido con su amistad y eso lo valoro mucho por todo lo que he aprendido. No hay ninguna ruptura entre nosotros porque quien ha dado muestras civilizadas de apertura y cambio en este sentido es Enrique Burgos García. Si bien es cierto que tenemos una ideología y una militancia diferentes, hay un respeto absoluto. De allí que la política es un elemento importantísimo para llegar a tener todos los diálogos y puentes para que dentro de la diversidad se logre una unidad y un avance en el beneficio de la sociedad". Además, indica "Enrique Burgos conocía

mi ideología desde mucho antes de mi renuncia. Creo que sería una falsa amistad si no conociéramos nuestra forma de pensar después de tantos años de tratarnos".

LA DEMANDA DE PEREZ SAID, UN GOLPE POLITICO

Durante la conferencia de prensa de este viernes 22, Cevallos Urueta --afiliado al PAN hace dos meses-- calificó la demanda penal por difamación, que entabló contra él, la diputada perredista, Martha Pérez Said; como "un golpe más para el Partido Acción Nacional".

Cuestionado por la prensa local respecto a la demanda que Pérez Said presentó contra el ex contralor del gobierno estatal, por difamación --ante las supuestas afirmaciones que éste hiciera en el sentido de que la diputada había desviado recursos que fueron destinados a la edificación de viviendas para la Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas de Querétaro-- asegura: "Necesito ver la denuncia y en todo caso desacreditar una a una las pruebas en mi contra en los tribunales correspondientes".

El conflicto en Santa Rosa...

Viene de la pág. 3

—¿Se ven otros intereses además de solo poseer el templo por parte de la diócesis?

—Pues, no. Supuestamente Gobierno del Estado no tiene nada que ver en esto. Nosotros nos hemos informado por debajo del agua y no quieren la iglesia para museo ni para nada. Gobierno lo que solicita es arreglar el anexo donde está la escuela de Artes Gráficas. Nosotros no tenemos objeción a ello.

—¿Que hay de las amenazas de muerte que Mario de Gasparin dice le han proferido?

—El obispo ha manifestado de varias maneras que vive temeroso de las amenazas de muerte hechas en su contra por parte de nosotros. No es posible que una persona como él haga declaraciones esa naturaleza cuando no ha sido cierto. Tal vez se pudo haber sentido ofendido en alguna forma cuando se le gritó que no se comportara de esa manera, pero no hubo ninguna amenaza de muerte, palabras altisonantes o groserías.

—¿Cuál fue la posición de los feligreses en el pasado aniversario de la coronación de la Virgen del Pueblito?

—Fue de algo de resentimiento, porque así como ahora se festejan los cincuenta años de la Virgen del Pueblito, dentro de poco se podrían festejar los cincuenta años de la llegada de los salesianos a Querétaro, quienes de hecho no quisieron venir, sino que los trajo el obispo Marciano Tinajero, y él les cedió el templo de Santa Rosa de Viterbo, no se los prestó como dicen por ahí los sacerdotes diocesanos y el señor obispo.

—¿Existe algún documento que pueda comprobar esto?

—Nosotros sabemos que había un documento donde estaba por escrito la donación del templo a los salesianos, pero por angas o por mangas en el obispado se extravió dicho documento.

—¿Por qué entonces los salesianos no mencionan algo al respecto?

—Los padres salesianos firmaron un documento donde entregan el templo, pero por las mismas presiones que durante cuatro años ha estado ejerciendo el obispo. Todo esto ha sido bajo del agua, como hacen las cosas ellos, sin enterarnos a los feligreses ni a las personas del barrio. Sin embargo aquí seguiremos afuera del templo todas las tardes de seis a nueve de la noche con fríos y con lo que sea. No vamos a ceder el templo. Nosotros los feligreses somos los que no queremos que los salesianos se vayan, se nos hace una injusticia que después de 44 de años a cargo del templo se les haga a un lado.

La lucha por la democracia

Héctor Díaz

Todos estamos de acuerdo en que uno de los factores que han impedido el desarrollo del país es la falta de democracia. Esta falta de democracia impide que escojamos realmente a los que nos dirigen y por otra parte, los que nos dirigen, al saber que no han sido elegidos democráticamente, no sienten la necesidad de escuchar la opinión de los demás. Por eso es que nuestros gobernantes dirijan al país por un rumbo que no es el que queremos la mayoría de los mexicanos.

No quiere decir esto que los máximos dirigentes de nuestro país sean "malosos", término utilizado brillantemente por uno de ellos. No debemos juzgarlos durante ya que los indicios señalan que no actúan así porque sean ineptos o mal intencionados; no, todo indica que padecen una grave enfermedad. Algunas personas piensan que esas máximas autoridades son, o parecen ser, "autistas" y están incapacitados para escuchar a los demás. Esto explicaría por qué siguen el camino iniciado por Salinas de Gortari a pesar de que la mayoría de los mexicanos sabemos que está equivocado y que nos está llevando a la ruina. Perdonemos entonces los actos de estas personas ya que esa enfermedad les impide oír a los demás.

Sin embargo, el país parece dirigirse hacia la democracia gracias a los esfuerzos desarrollados por el PRD, PT y PAN que han luchado duramente para lograrla. A pesar de esta lucha hemos visto que el PAN

ha entrado frecuentemente en concertaciones con el gobierno. Esperamos que la nueva dirección panista no caiga nuevamente en estos juegos en momentos tan críticos de la lucha por la democracia. Aplaudamos los esfuerzos dirigidos hacia la independencia de los órganos electorales ya que esto permitirá seleccionar democráticamente a nuestros gobernantes.

A pesar de lo anterior no falta el pelo en la sopa y me preocupa mucho la actitud antidemocrática del PAN en aquellos lugares en que ha conseguido el poder. ¿Es que el PAN solo luchará por la democracia hasta que consiga el poder? ¿Rechazará la democracia a partir de ese momento? Veamos algunos ejemplos que ilustran esto.

El Presidente Municipal panista de Guadalajara prohibió a los perredistas el uso del auditorio del Hospicio Cabañas que regularmente usaban, debido a que en su última reunión, un diputado del PRD hizo declaraciones "injuriosas" contra el gobernador de Jalisco y el presidente de la república. El señor panista probablemente ignora que la Constitución permite a Diputados y Senadores expresarse libremente sin que nadie, absolutamente nadie, tenga autoridad para reclamarles o fincarles ninguna responsabilidad. ¿Es que el PAN evitará la libre expresión de las ideas? El gobierno panista de Guanajuato ha editado un libro que pretende señalar a los maestros del Estado los métodos que

deben seguirse para educar. Este libro ha sido calificado por la Secretaría de Educación Pública como autoritario y antidemocrático que va de la mano con el terrorismo magisterial impuesto en el estado; su orientación es desde luego netamente religioso. Yo pienso que esta acción es totalmente antidemocrática ya que la educación debe ser de tipo científico, sin ningún dogmatismo, de tal manera que cada persona tenga la oportunidad de escoger realmente sus creencias. En caso de que enseñara religión en las escuelas, la opción democrática nos llevaría a enseñar todas las religiones con la misma intensidad, lo que es claramente imposible.

El ayuntamiento panista de Guadalajara ha propuesto una ley que prohibirá "las malas palabras" a los comerciantes y asistentes al mercado de abastos de esa ciudad. Esta ley, además de causar risa, debe verse como otra maniobra antidemocrática tendiente a imponer a otros las ideas morales del PAN. Recuérdese que el ayuntamiento panista de Guadalajara emitió un reglamento municipal, que luego tuvo que cancelar ante la ola de protestas, que prohibía el uso de la minifalda. ¿Por qué tenemos que sufrir la moral panista sin tener otra opción? La televisora del gobierno panista del estado de Guanajuato transmite las misas oficiadas por el obispo José Guadalupe Martín Rabago. ¿Por qué una empresa de carácter público da facilidades al catolicismo negando las mismas facilidades a otras religiones? ¿Es esto democracia? Los ejemplos son muchos y por el bien de la democracia espero que solo sean el resultado de acciones de personas retrógradas; ojalá que el PAN ayude realmente a la lucha por la democracia en el país tomando medidas que corrijan estas terribles anomalías.

—El vocero de la diócesis, así como el vicario general, ha declarado la naturaleza jerárquica y no democrática de la iglesia. ¿Cuál es su opinión al respecto? ¿Creen que es razón para que no se les tome en cuenta?

—Tienen razón en un 50 por ciento y nosotros en el otro 50, porque estamos de acuerdo en que la iglesia no es democrática sino jerárquica. Sin embargo la iglesia no pertenece a la jerarquía, sino

a la feligresía, y por lo tanto tenemos derecho a dar opinión y demostrar nuestro sentir. Cuando a la iglesia no le conviene no es democrática, pero cuando sí entonces adopta esta postura.

—¿No ha dado entonces el obispo una fecha a los salesianos para entregar el templo?

—El obispo pidió a los salesianos que ellos pusieran la fecha de entrega del templo. Ellos por su voto de obediencia no se niegan a entregar,

pero nosotros como feligreses si nos negamos. Si el obispo pide un fecha para la entrega nosotros le respondemos por éste y otros medios que no se la vamos a entregar nunca. Lo que si es seguro es que nosotros ya no queremos más divisiones en la iglesia porque de por sí la religión está como está. Las amenazas que dice el obispo sentir por parte de nosotros han de ser de otras personas a quienes también ha perjudicado.

En la Plaza de Armas



Fotos de Jesús Flores Lara



¿Más promesas de cambio?

La pobreza en Cadereyta

Por J. Mario López Lugo

Muy de cerca he estado siguiendo las palabras de los discursos del precandidato José Ortiz Arana, quien, entre otras cosas, dice no prometer nada y ser el hombre del cambio; ¿pero cómo le podemos creer "a un albañil que va a trabajar si no trae herramientas"? En este caso el cambio es un promesa, pero cómo se va a creer si no se dan los argumentos necesarios para creerlo. Mas aún, Ernesto Zedillo dice que se está abatiendo la pobreza en nuestro país y que el año entrante empieza la recuperación económica, pero la pobreza aumenta y al término de cada año se repite la misma canción.

En dos localidades de Cadereyta, el Yonthe y Mesa de Castillo, varios niños han abandonado la escuela para irse a pedir limosna a la cabecera municipal. ¿A éstos se les llama combatir el rezago de la inmensa pobreza?

Golpeados duramente, económicamente hablando, los mexicanos encimatenemos que cargar con los gastos millonarios de los viajes al extranjero del presidente de la República; más aun, gastos de acarreo de gente, regalos y personal para consultas del precandidato por una campaña a destiempo, haciendo creer a los campesinos que es el "del cambio".

En la Constitución está claro el derecho que tenemos de poder manifestar libremente lo que queramos, pero no prometamos lo que no podemos, porque el pueblo mexicano ya está harto de mentiras. Y si de verdad tenemos buenas intenciones de ayudar, no tomemos las prácticas del PRI; debemos de acabar con ese tipo de malas mañas.

Y no crean que sólo las comunidades antes mencionadas son las únicas que están en esta situación; gracias a mi cargo de Regidor de Educación en el Ayuntamiento de Cadereyta, recorro todo el municipio, veo de cerca lo que está pasando, lo vivo diariamente y desgraciadamente es la misma situación en prácticamente todo el municipio.

Plantón permanente de perredistas en la Jornada Nacional de Resistencia Civil

Frente al Palacio de Gobierno, el testimonio de las comunidades más marginadas de la sierra

De la comunidad de Santa Inés, en Pinal de Amoles, los habitantes exponen: "En esta comunidad, que se encuentra incomunicada, es urgente la introducción de tres kilómetros aproximadamente de terracería, nos hace falta también el servicio público de electricidad para 39 jefes de familia que carecen de un programa para mejoramiento de vivienda, así como un centro para atención a la salud, y el servicio de telefonía rural".

De vestimenta humilde, los lugareños de esta comunidad serrana, una de las más marginadas del municipio de Pinal de Amoles donde no se cuenta con ningún tipo de servicio, indican preocupados, lo indispensable y urgente que es el poder contar con el servicio de agua de uso doméstico.

Encabezados por el diputado perredista Pablo González Loyola, y por miembros del Comité Estatal del PRD, cientos de manifestantes miembros de la Asamblea de Barrios, del FIOS, de la Unidad Cívica "Felipe Carrillo Puerto", de la Unión Revolución 1910, de la Unión Sindicalista "Ricardo Flores Magón", de la Unión de Colonias Populares de Ramón Martínez, de la Unión Democrática Independiente y de las redes y comités ciudadanas: se manifiestan este miércoles 20, en contra de la política económica actual.

Cerca del medio día, los representantes de las diversas organizaciones, suben uno a uno, toman el micrófono y por el altavoz se escuchan sus exigencias:

"Demandamos una política económica alternativa, popular, nacional y democrática, a la actual política económica del 'libre mercado' o neo-liberal, que ha generado alarmante incremento de la pobreza, y ha profundizado una crisis que mantiene en riesgo a nuestra planta productiva".

Mientras, abajo, las gentes que cargan pancartas con leyendas alusivas a la corrupción —despojo de tierras en las comunidades de El Naranjo y el Ahuacate— y mal trato de funcionarios municipales, explican a la reportera cómo en Jalpan, el alcalde Raúl Pérez Cabrera les ha amenazado diciendo que "si no se promueven las obras públicas por parte del partido oficial no les vamos a dar nada". Y que "si no se cambian al PRI les vamos a quitar lo que el gobierno les da a través del Procampo y del Crédito a la Palabra".

Instalados en un plantón permanente en Plaza de Armas—acción contemplada dentro



González Loyola: más movilizaciones

de una Jornada Nacional de Resistencia Civil, por una política económica alternativa, que realizan los perredistas—, cientos de habitantes de todo el estado de Querétaro, incluyendo a las comunidades más lejanas de la entidad, demandan ante el gobierno del estado el "inmediato inicio de la obra pública social de habilitación del camino rural de la comunidad de la Cienega de San Juan a Mesas de Santa Inés, municipio de Pinal de Amoles, interviniendo ante el presidente municipal de este lugar, a que dé cabal cumplimiento al convenio que suscribió con representantes de la comunidad y de la organización social, conjuntamente con la Secretaría de Gobierno de fecha 4 de septiembre de 1996, convenio en el cual ya cumplió compromiso de inicio de la obra con su propia fuerza de trabajo, en demasía, pues culminó con mano de obra todo el trazo del camino". Indican asimismo que, "en cumplimiento al convenio antes referido y compromiso de las áreas de su gobierno, tanto de la sub-secretaría de análisis y desarrollo político, como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la dotación de 250 despensas básicas de las que se otorgan en los programas de empleo emergente, por las jornadas de trabajo que ya han efectuado aproximadamente 30 jefes de familia y la expedición de al menos 300 más para las demás semanas que continuarán laborando, con el apoyo económico que se viene otorgando de 50 pesos semanales al menos

en los programas de empleo emergente".

Frente a Palacio de Gobierno, los manifestantes que vienen de varias comunidades de la sierra queretana, piden "el apoyo de al menos 80 acciones de mejoramiento de vivienda, dentro de los programas del área de desarrollo social o los destinados a familias de más escasos recursos de la Comisión Estatal de la Vivienda". Y pidieron al gobernador Enrique Burgos su intervención ante la Procuraduría General de Justicia "para que se efectúen todas las acciones necesarias para la restitución de tierras dotadas en resolución a petición antigua de ampliación del ejido de El Ahuacate, en el municipio de Arroyo Seco, y que han sido invadidas nuevamente por el señor Fausto Padrón de la Torre".

Los inconformes, que previamente realizaron una marcha desde la Plaza de los Fundadores hasta la Plaza de Armas, solicitan al gobierno del estado, "la programación de proyectos de desarrollo turístico a través de los ejidatarios y pequeños propietarios de Ayutla, Concá y La Florida, de Arroyo Seco, consistentes en la construcción de cabañas turísticas", lo que dijeron, "constituirá una gran fuente de trabajo para la región que sería una gran contribución al combate del desempleo", que es uno de los principales problemas de la zona. (Mary González Hernández).



Un pasaje revolucionario fue presentado el 20 de noviembre en la secundaria "José Vasconcelos", en Chichimequillas. (Foto de Jesús Flores Lara)



Por Luis Gabriel Osejo Domínguez

PUNTO DE VISTA

+ Lista la reforma electoral + Nueve meses tardó la gestación + Causa Ciudadana de Sodi de la Tijera crece aquí + Muñoz Lábarri y Sedeño Ruiz la impulsarán + Nuevas estrategias del PRI para el 97 + Esta semana pleitos y habladas entre partidos + Warman en Querétaro

Después de nueve meses de gestación la tan esperada reforma a la Ley Electoral del Estado quedó lista. Sin mayores problemas la semana pasada fue aprobada en lo general por las fracciones partidistas que integran el Congreso Local. En lo particular solamente el PRD votó en contra al considerar que el financiamiento público debería de privilegiarse sobre el privado.

La prohibición a los partidos de aceptar aportaciones anónimas— por aquello del narcopoder y del lavado de dinero—; la creación de la sala electoral; la elección de los magistrados de ésta y la elección de consejeros electorales por parte de la legislatura local son algunas de las innovaciones que presenta la nueva ley. Por cierto los consejeros electorales tendrán que ser electos en el presente periodo de sesiones pues el artículo 3o transitorio de la mencionada reforma indica que a más tardar el 27 de diciembre deberán reunirse los consejeros electos para nombrar a su presidente. Buen trabajo les espera a nuestros diputados.

LACAUSADESODI

Hace exactamente un año desayuné con el ex asambleista y abogado Demetrio Sodi de la Tijera; platicamos, entre otras cosas, del papel que puede asumir la sociedad civil frente a la política en general. “La gente— me decía— ha perdido la confianza en los partidos políticos, sin embargo hoy más que nunca quiere participar pero no encuentra cómo o dónde”.

Me platicaba, también, que se encontraba en pláticas con destacados políticos de centro-derecha para formalizar una asociación política que en el futuro pudiera desembocar en un partido nacional.

Un año después su asociación, “Causa Ciudadana”, avisora un buen futuro; en Querétaro la integran políticos que se han caracterizado por su permanente lucha por la democracia. Agustín López Guerra, catedrático universitario y ex candidato a senador por el PRD; Rodolfo Muñoz Lábarri, catedrático universitario y ex candidato a presidente municipal y a senador por el PAN y por el PDM respectivamente y Celia Sedeño Ruiz, ex secretaria general de la sección XXIII del sindicato del IMSS quien, dicen, sigue ejerciendo el poder en su sindicato como en sus mejores días.

La primera etapa, identificación e integración de líderes sociales apartidistas, está cumplida. La segunda, consolidación y presencia a nivel nacional, y la tercera, creación de un partido con miras al 2000, seguramente también las cumplirán.

LAS ESTRATEGIAS DEL PRI PARA EL 97

El PRI responde al “Ave Azul” del PAN con una estructura, aún sin nombre, cuyo objetivo será el de aglutinar el mayor número de votos en las próximas elecciones. Con ese motivo la semana pasada viajó al DF Marco A. León Hernández, presidente del CDE del PRI, donde se reunió con sus homólogos y su dirigencia nacional para



Celia: adelante su causa.



Diputados: la sacaron.

discutir, además, los resultados electorales obtenidos por su partido en Hidalgo, Estado de México y Coahuila. El resultado de la reunión fue la propuesta de crear una nueva planeación para los próximos comicios electorales. Por lo pronto el domingo pasado los priistas queretanos tuvieron su primer ensayo para saber con quién cuentan y con quién no. Veremos qué resulta.

PUNTO Y APARTE

La semana pasada fue de pleitos entre partidos: Acción Nacional contra el Popular Socialista y el Revolucionario Institucional contra el de la Revolución Democrática. En otras palabras se está calentando el ambiente previo al 6 de julio del próximo año... 40 años es la pena máxima que se podrá aplicar a los secuestradores, a los violadores y a los homicidas. La pregunta que todos nos hacemos: ¿es la forma de combatir la criminalidad?... Arturo Warman, secretario de la Reforma Agraria, estuvo la semana pasada en Querétaro. Al funcionario lo recordamos más por su cercanía con el caído Salinas de Gortari que por sus logros académicos que en alguna época alcanzó... Felicidades a los trabajadores mexicanos por haber alcanzado un “sustancioso” aumento en su salario. De ahora en adelante podrán viajar al extranjero cuantas veces lo deseen, tener casa propia o cumplir todos sus sueños... Señores diputados: ¿qué les costaba leer los casi 300 artículos de la reformada ley electoral?... y la “última” de su gobierno. Como siempre, la función que juegan los partidos es la de legitimar al sistema de partido de estado, a cambio de mayores espacios de poder, debiendo aceptar la ilegalidad del régimen y compartir sus prácticas, haciéndose ilusiones de que aun con la reforma del PRI tienen posibilidades de ganarle el poder. Olvidado quedó en las negociaciones, hasta en los discursos y declaraciones, el proceso de cambio democrático; no hay transición a la democracia pues no existe un proyecto para dismantlar el presidencialismo, al corporativismo, al sistema de partido de estado y establecer un estado de derecho, es más, no fueron siquiera consideradas o se rechazaron exigencias mínimas de democracia de amplios sectores sociales como el plebiscito, el referéndum, y la iniciativa ciudadana como parte de un conjunto de demandas de democracia directa. Nuevamente es de la sociedad civil donde surge la iniciativa alternativa ante “toda la fuerza del Estado”, para enfrentar la reforma gubernamental y el creciente descontento social, a través de un diálogo nacional, incluyente, para fortalecer la vía política en la lucha por la paz en el tránsito a la democracia, donde se aborden las agendas, los problemas y desafíos y se formulen propuestas y compromisos de solución, entre todos los actores civiles, sociales y económicos, con las organizaciones políticas y también los partidos.

Partidos frente a la sociedad

Hacia un diálogo nacional

Gerardo M. Carrera

La aprobación de la Reforma Electoral por el PRI, le garantizó el triunfo en 1997 y un mayor control oficial sobre el proceso electoral, aun cuando la propaganda oficial sostenga que existe una transición democrática.

De entrada los dirigentes de los partidos políticos aceptaron negociar una reforma cupular en la que como ejemplo relevante, se nombraron cuatro “consejeros electorales” impuestos por el PRI, dos por el PAN, uno por el PRD y otro por el PT, designaciones que son atribución de la Cámara de Diputados y en realidad las hicieron, el Secretario de Gobernación y los líderes de los partidos políticos, imponiéndoselos a los diputados, que los aprobaron en menos de dos horas ignorando a las partes de la sociedad, electores y hasta militantes al representar únicamente al presidente de su partido. Luego de la aprobación “por consenso” de las reformas constitucionales y la amenaza del PRI de aprobar las reformas legales sin respetar los acuerdos previos, los partidos de oposición en lugar de recurrir a la sociedad, a las organizaciones sociales y ciudadanas que exigen un cambio democrático, en busca de su apoyo, recurren a Zedillo, a quien llaman “traicionado”, que les espeta que la reforma del PRI es del Ejecutivo, justificando el financiamiento multimillonario de los partidos y la corrupción institucional de la vida pública, asumiendo esta reforma como “definitiva”

descendió ya; son las 9:19 y a partir de ahí el operador ha sufrido una radical transformación, ya que ahora parece tener prisa, pues en menos de diez minutos (9:28) llega al aparcamiento de la terminal camionera...

Breve descripción de un traslado urbano

Héctor Castellanos

Que este escrito sea de utilidad a quienes deciden sobre precios y concesiones del transporte ciudadano, sin hacer uso habitual del mismo...

El run run ha empezado... nada mas salió a la luz pública lo referente al nuevo pacto económico, con el “aumentote” de 17% e inmediatamente se inició el proceso de erosión del nuevo salario— aún no pagado— por parte de los factores abusivos de nuestro quehacer económico. En ese contexto se habla ya, en todo el país, de los estudios para fijar nuevas tarifas urbanas... Es por ello que se me ocurre reseñar la “calidad” de un viaje urbano.

Sucedió a principios de noviembre, con necesidad de llegar rápido hasta la capital. 8:00 am, salgo de mi domicilio... 8:03 abordo el microbús de línea fulana en las inmediaciones del mercado de Satélite, me dicen que “ya va a salir”... 8:09, después de cinco minutos de espera por fin salió esta tartana; su velocidad tortuguésca es desesperante... 8:12 llegamos frente a la Iglesia de dicha colonia y el operador se queda platicando sabrosamente, durante un par de minutillos con un chegador... Sigue la lentitud, a las 8:18 llegamos a Saucos, nueva plática con otro chegador; el autobús lleva ya doce personas de pie... Cadavez más lleno, está detenido por la charla del operador con otro chegador, ahora en las afueras de Vitro, son ya las 8:42; ¡me lleva pifas!... 8:57 no cabe un alfiler más en esta lata de sardinas; 22 personas vamos sentadas, pero sintiendo la “presión” de los 25 que van de pie... dado el ya frustrado grito de “recórranse por favor”, por parte del chofer, pues éste mismo ha decidido la puerta trasera con ese fin— una señora está a punto de caer en el intento... Estamos ya frente al Tecnológico Regional, como que a partir de ahí el chofer se despavila y ya va a una velocidad sensata, pero el embotellamiento en Ezequiel Montes y el Río sigue deteniendonos; son ya las 9:05... frente al mercado de la Cruz se detiene brevemente; la mayoría de los pasajeros

Surayando que trató de un viaje de terminal a terminal, en hora pico, es bueno resaltar que alrededor de 72 personas pagaron boleto (no se cuántos serían estudiantes)... En el D.F. y en las ciudades vecinas de Guanajuato, se ha pagado 1.50 en promedio, frente a los dos pesos que son cobrados en Querétaro.

No he querido decir número y nombre de la línea porque esto no es un enfrentamiento particular... simplemente es un llamado hacia una actuación responsable y solidaria... la concesión que los permisionarios tienen de un servicio público, arteria vital de una sana vida económica y social... No es posible admitir que sus intereses económicos relegan las necesidades reales y cotidianas del usuario... En este momento, cuatro pesos ida y vuelta, ya es una parte importante—entre una séptima y una octava parte del nuevo salario, ya incrementado— de un obrero queretano promedio, y como ya hemos visto, el servicio es pésimo... Su deliberada e irresponsable lentitud se convierte en abuso del tiempo del usuario, mismo que debe dedicar más parte del mismo por la actitud convenenciera de los concesionarios... arriesgándose de lo contrario a llegar tarde, perder su día, tercermundismo puro... ¿no es cierto?... En países más civilizados me encontré con que un transporte muy superior implicaba la décima o duodécima parte del salario... Bueno las autoridades son distintas; muchas veces el transporte está municipalizado, lo cual sería lo más sensato ante tanta irresponsabilidad.

Y SIGUE LA MATA DANDO

No es la primera ni la última vez, en que por eventos, fiestas, festejos y demás actividades programadas por nuestros municipios, siempre nos dejan el margen común de que luego la primera dama que termina, fuera mejor ojalá de lo que he proyectado el pueblo Dr. Zedillo



La reforma: ¿un avance a la transición democrática?

Felipe Sánchez Torres/III parte

4) Al imponerse en la Reforma Política electoral una ley del "consenso" y tronar con las reglas claras y justas en materia electoral, no se logró eficientemente modificar el sistema de partido único e ir a la tan deseada competitividad electoral (a pesar de los recientes logros de la oposición en Coahuila, Edomex e Hidalgo).

Se está pues llegando a los límites históricos del partido hegemónico y si hay avances ello no es por la tan citada reforma política, sino por la influencia de la sociedad civil en el logro de victorias más a favor de una forma de gobernar que beneficie a todos, sin corrupción.

Por otra parte, las reglas del juego no están siendo aceptadas por los actores políticos que crean, después de los procesos electorales, situaciones de ingobernabilidad. Así, cada vez es más influyente las demandas de los partidos de oposición que deriven en nuevas reglas, nuevos acuerdos.

Se genera así dentro del actual "consenso" una situación de transición a la democracia que genera un descontrol social y que no se cristalizan compromisos importantes (están ausentes) en las "Reglas del Juego" que disminuyen así los conflictos pos-electorales venideros. Ellos, están lejos de desaparecer, al contrario se incrementarían en 1997.

5) Si la reforma política electoral hubiera recogido el esfuerzo de los partidos y los compromisos para la construcción de acuerdos básicos, otro gallo cantaría en los triunfos electorales. Sin pretender ser simplista, se puede afirmar que la Reforma no pretende disminuir los riesgos de ingobernabilidad ya que:

Si somos un país que se finca en el Federalismo, en la práctica a niveles locales se sigue un marcado centralismo, es decir, los gobernadores de los estados (por supuesto en Querétaro, hay cierta excepción) reproducen la actitud político-ejecutiva del Presidente Zedillo y el país hoy exige y reclama un gran paso a la democracia, a la competitividad electoral, el financiamiento equitativo, la afectividad de los ciudadanos electorales, libre y mayor acceso a medios de comunicación por partidos que no sean el clásico PRI, la instalación y aceptación de coaliciones, etc., etc., porque a nivel local en la legislatura local ya se canceló básicamente la propuesta de buscar formas que garanticen la tan deseada gobernabilidad, porque sencillamente:

El Federalismo, la democracia y la gobernabilidad tienen que ser en la práctica compatibles, sin chocar con la federalización y que la reforma política fuera construida por las aportaciones de la diversidad de protagonistas (riqueza de sujetos) como son: líderes políticos, líderes sociales, universitarios, analistas políticos, representantes de partidos políticos, el poder legislativo y el ejecutivo estatal. Canceladas estas participaciones cierran el avance de la reforma política electoral y vislumbran unas elecciones por demás, repetitivas al fraude, la imposición de comicios que no garanticen el libre voto del próximo año.

Ruiz Obregón constituyó un Fideicomiso para la universidad

La UAQ guardará testimonio de quienes han apoyado a la educación: Zepeda Garrido

Con una aportación de dos millones de pesos, el empresario Roberto Ruíz Obregón constituyó hace unos días el fideicomiso "Fomento Universidad Autónoma de Querétaro". Asimismo, con el objeto de apoyar a la máxima casa de estudios de Querétaro para que esta cumpla con su labor de impartir, fomentar y divulgar la educación superior, firmó un convenio el 19 de noviembre.

En el marco de la firma del convenio, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda

Garrido, dijo que la institución "guarda y guardará testimonio por siempre de quienes han sabido trascender y que han favorecido al estado en diferentes formas y en áreas distintas, como en esta ocasión apoyando a la educación". Al hablar sobre el Fideicomiso que constituyó Roberto Ruíz Obregón, en favor de la universidad, Zepeda Garrido se refirió a éste como "un empresario y ciudadano distinguido y comprometido con su estado, e interesado en generar oportunidades".

En tanto, a nombre de Roberto Ruíz Obregón, Guadalupe Ruíz Rubio dijo que

el objetivo de la firma del convenio y del Fideicomiso, "no es otro que apoyar los esfuerzos educativos y para invitar a la sociedad a participar con la universidad, de manera que se trabaje conjuntamente en beneficio de todos". Según se dio a conocer durante el evento, los intereses generados por el Fideicomiso "se canalizarán a los proyectos que el Comité Técnico decida. Y se realizará una reunión en noviembre de cada año en la que se determine cuál de los tres proyectos -presentados "con la justificación respectiva- sea el favorecido".



Conservación ecológica de la Cuenca

Convenio con los municipios de Huimilpan y Corregidora

La Universidad Autónoma de Querétaro suscribió un convenio con los ayuntamientos de Corregidora y Huimilpan con el propósito de fortalecer los trabajos de la Cuenca que une a ambos municipios y rescatar el río del Pueblito. Asimismo, fue constituido un organismo que será el encargado de allegarse recursos para el cumplimiento de estas tareas.

EN CIRCULACION

El número 7 de la revista *Investigación*, que edita la Universidad Autónoma de Querétaro, está dedicado al estudio del transporte. Contiene ocho ensayos de prestigiados analistas del tema. Destacan los artículos *El transporte metropolitano en América Latina, una visión general*, de Mario Salgado y Margarita Camarena Luhrs, y *Sistemas regionales-rurales de transporte y ordenación del territorio: el caso de Querétaro*, de Carlos Martner Peyrelongue.

Organizan estudiantes de Periodismo

Debate entre medios, el miércoles 27

Del 27 al 29 de noviembre se realizará en las instalaciones de la Facultad de Sociología de la UAQ la Segunda Semana Cultural de Periodismo, organizada por estudiantes del primer semestre de esa carrera técnica. El tema general de la semana es: *El quehacer periodístico, ¿reflejo de la sociedad?*

La apertura formal será el miércoles 27 con un foro debate sobre "la ética periodística en Querétaro", con la participación de directores y editores de medios locales. El mediodía del jueves serán presentados los libros *El México Bárbaro*, de Armando Bartra, y *1994, el año que nos persigue*, de Francisco Pérez Arce. El mismo jueves, por la tarde el fotógrafo Jesús Villaseca, director de la revista *Latitudes*, dictará una conferencia sobre el quehacer del reportero gráfico.

La tarde del viernes se presentará el fotógrafo Fabrizio León, de *La Jornada*, quien disertará sobre la relación texto-imagen en la prensa mexicana. Al término de su presentación será inaugurado el cuarto oscuro de la carrera, y será entregado el quinto edificio de la Facultad de Sociología, con la presencia del rector José Alfredo Zepeda Garrido.

Aparte de estas actividades, a las 17 horas del martes 26 será exhibida una película sobre la matanza de Tlatelolco en 1968, en tanto que el miércoles 27, al mediodía será exhibida la cinta "Los hombres del Presidente".

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, «El Atajo Ediciones» y la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Sociología

Invitan a la presentación de los libros

El México Bárbaro

de
Armando Bartra

•
**1994, el año que nos
persigue**

de
Francisco Pérez Arce

Con la asistencia de los autores y los comentarios de
Diego Prieto y Martha Gloria Morales Garza

Jueves 28 de Noviembre - 12:00 hrs.

Auditorio de la
Facultad de Sociología

Querétaro se fundó como pueblo en 1531, como provincia en 1823, y como estado en 1824. Aquí, una revisión a detalle de los cambios ocurridos en esta entidad respecto a su división territorial, cuya evolución es por demás elocuente: cuando se constituyó como provincia contaba con tres partidos (Querétaro, Cadereyta y San Juan del Río); actualmente cuenta con 18 municipios, según lo consigna la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, expedida el 15 de julio de 1993.

ANTECEDENTES

El 25 de julio de 1531 se fundó el pueblo de Querétaro, el cual fue comprendido en la provincia de Xilotepec en el antiguo Reino de México, y para el 4 de diciembre de 1786 quedó integrado como Corregimiento en la denominada Intendencia de México.

SITUACIÓN DE LA ENTIDAD DE 1810 A 1994

En el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana del 22 de octubre de 1814, se contemplaba a la entidad como una provincia, categoría que se oficializó hasta el 22 de agosto de 1823 por medio del Soberano Congreso Mexicano, estableciéndose por éste que quedaría integrada por tres partidos: el de su capital, Cadereyta y San Juan del Río. Dicha provincia adquirió el carácter de estado de acuerdo a lo estipulado en la Constitución Federal de los Estados Unidos del 4 de octubre de 1824.

Dentro de este marco, al publicarse la Constitución Política del Estado de Querétaro del 12 de agosto de 1825, el territorio de la entidad se dividió en seis distritos con sus respectivas municipalidades:

Distrito	Municipalidades
Amealco	Amealco y Huimilpan
Cadereyta	Cadereyta y Real del Doctor
San Juan del Río	San Juan del Río y Tequisquiapan
San Pedro Tolimán	San Pedro Tolimán, San Francisco Tolimanejo, Santa María Peñamiller y San Miguel Tolimán
Querétaro	Querétaro, San Francisco Galileo, San Pedro de la Cañada y Santa Rosa
Jalpan	Jalpan, San José de los Amoles, San Pedro Escobedo, Landa, Arroyo Seco y Nuestra Señora de Guadalupe Ahuacatlán.

Con la Constitución Política del Estado de Querétaro de 1833 se formularon algunas variaciones, sobresaliendo el cambio de denominación en una municipalidad: la de Villa de Santa María del Pueblito (antes San Francisco Galileo). Entre 1836 y 1854, la categoría política de la entidad, sufrió diversas variaciones de acuerdo al sistema central o federal que subsistía, por lo que adquiría la de departamento o estado, aunque tales cambios sucedieron también en el Segundo Imperio, de 1863 a 1867.

En 1853, a Querétaro y a otras entidades se les agregó superficie para crear el territorio de Sierra Gorda, pero se reincorporó cuando se suprimió dicho territorio, en 1857.

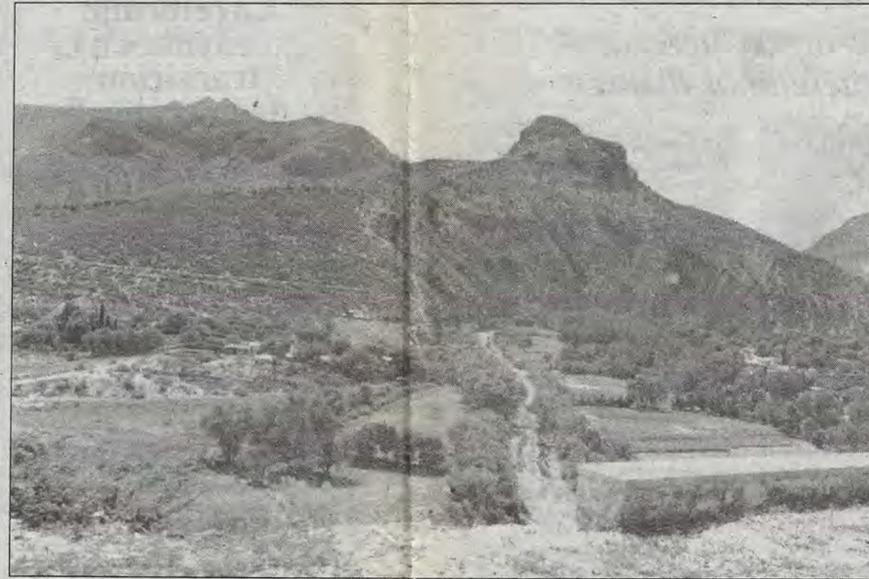
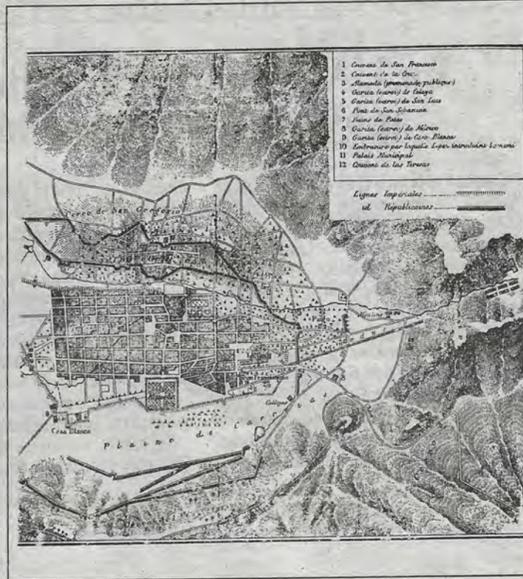
Es importante destacar que el 25 de julio de 1867, el nombre de la entidad fue adicionado, quedando como Querétaro de Arteaga, el cual se mantiene hasta la actualidad.

En 1869, con la Constitución Política para el régimen interior del Estado, se presentaron algunos cambios, principalmente en los distritos de Cadereyta y en el de San Pedro Tolimán, erigiéndose en el primero dos municipalidades más, las de Bernal y Vizarrón; y en el segundo se suprimió la de San Miguel Tolimán. Asimismo en el de Querétaro se registró la Villa del Pueblito (antes Villa de Santa María del Pueblito).

Posteriormente, en 1882 se suprimió la municipalidad de Tolimanejo (antes San Francisco Tolimanejo), y en su lugar se erigió la Villa de Colón en el distrito de Tolimán (antes San Pedro Tolimán). Una transformación significativa se presentó en 1916, cuando se suprimió el concepto de distrito y en su lugar surgió el municipio libre; se anuncia entonces la confirmación de seis municipalidades (este término se siguió usando indistintamente): Amealco, Cadereyta, Jalpan, San Juan del Río, Querétaro y Colón (éste ocupó el territorio del antiguo distrito de Tolimán que se suprimió).

Con la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado del 31 de diciembre de 1916, se dispuso continuar con la división descrita en el párrafo anterior, y en lo que se refiere al interior de los municipios o municipalidades, oficialmente a partir de esta Ley se contemplaron sólo como localidades y no como municipalidades las siguientes: El Doctor (antes Real del Doctor), Vizarrón (Bizarrón), Bernal, Ahuacatlán (antes Nuestra Señora de Guadalupe Ahuacatlán), y Escanela (antes San Pedro Escanela), las que tuvieron diversas categorías.

De igual manera quedaron Huimilpan, Tolimán, Peñamiller (antes Santa María Peñamiller), Landa, Amoles, (antes San José de los Amoles), Arroyo Seco, la Cañada, (antes San Pedro de la Cañada), Santa Rosa, el Pueblito y Tequisquiapan, aunque al final éstas se consideraron como municipalidades, no así



La división política de Querétaro entre 1810 y 1994

Fuimos chiquitos un día...

Por José Antonio García Servín y Margarita Hernández Ochoa

Amealco de Bonfil

En 1825 se configura como distrito, con localidades segregadas de San Juan del Río; en 1917 se le segregan localidades para integrarse al de Querétaro; en 1931 se le integran localidades segregadas de San Juan del Río; en 1941 se le segregan localidades para formar el municipio de Huimilpan; y en 1987 se da al municipio la denominación de Amealco de Bonfil.

Pinal de Amoles

En 1825 se configura como municipalidad con la denominación de San José de los Amoles en el distrito de Jalpan; en 1917 se configura Amoles sólo con categoría de villa en la municipalidad de Jalpan; en 1932 se registra la municipalidad de Amoles con localidades de Jalpan; en 1939 se registra como municipalidad con el nombre de Pinal de Amoles; y en 1941 se le segregan localidades para integrarse al municipio de Arroyo Seco.

Arroyo Seco

En 1825 se configura Arroyo Seco como municipalidad del distrito de Jalpan; en 1917 se registra Arroyo Seco con categoría de pueblo en la municipalidad de Jalpan; en 1933 surge la municipalidad de Arroyo Seco, con localidades segregadas de Jalpan; en 1941 se adhieren localidades segregadas de Pinal de Amoles; y en 1941 se le segregan localidades para integrarse a Jalpan.

Cadereyta de Montes

En 1823 se configura como partido del estado; en 1825 se le segrega territorio para formar los distritos de San Pedro Tolimán y el de Jalpan; de 1923 a 1974 cambia constantemente el nombre del municipios, denominándosele Cadereyta o Cadereyta de Montes (siendo éste último el que quedó vigente); en 1941 se le segregan localidades para formar los municipios de San Joaquín y Ezequiel Montes; en 1942 se le integran localidades segregadas de Ezequiel Montes; y en ese mismo año se le segregan localidades para integrarse al municipios de San Joaquín.

Colón

Se configura como municipalidad en el distrito de Tolimán en 1882; en 1916 se le integra todo el territorio del antiguo distrito de Tolimán, en 1917 se suprime el municipio, pasó su territorio a formar parte del de Tolimán; en 1923 se restituye

como municipio con localidades de Tolimán; en 1928 nuevamente se suprime y su territorio pasa a Tolimán; y en 1929 se vuelve a restituir en forma definitiva como municipios con localidades de Tolimán.

Corregidora

En 1825 se registra como municipalidad en el distrito de Querétaro, con el nombre de San Francisco Galileo; en 1833 cambia su nombre a Villa Santa María del Pueblito, el cual cambia a Villa del Pueblito en 1869; en 1898 se denomina como municipalidad del Pueblito y se le segregan localidades para integrarse a Querétaro; en 1917 oficialmente se considera suprimido al ser sólo considerado con categoría de pueblo en el municipio de Querétaro; en 1931 se configura como municipio de Querétaro; en 1931 se configura como municipio de Corregidora con localidades de Querétaro, y en ese mismo año se le segregan localidades para integrarse a Querétaro; en 1932 se suprime el municipio, integrándose sus localidades a Querétaro; y en 1939 se restituye como municipio con el nombre de Corregidora.

Ezequiel Montes

En 1941 se configura como municipio con localidades de Cadereyta, y en 1942 se le segregan localidades para integrarse a Cadereyta.

Huimilpan

En 1825 se configura como municipalidad en el distrito de Amealco; en 1917 sólo se registra con categoría de villa en Amealco; y en 1941 se erige como municipio con localidades de Amealco.

Jalpan de Serra

En 1825 se configura como distrito del estado con localidades del partido de Cadereyta; en 1853 se segregan localidades para formar el Territorio de Sierra Gorda, reincorporándose a Jalpan en 1857; en 1932 se segregan localidades para integrarse a la municipalidad de Amoles, y en 1933 y 1934 también se le segregan localidades para integrarse al de Arroyo Seco; en 1941 se segregan localidades para integrar el municipio de Landa de Matamoros, y se le añaden localidades segregadas de Arroyo Seco; y en 1974 cambia el nombre del municipio a Jalpan de Serra.

Landa de Matamoros

En 1825 se configura como municipalidad en el distrito de



En 1825 se registra como distrito del estado con el nombre de San Pedro Tolimán con localidades de Cadereyta; en 1882 se registra con el nombre de Tolimán; en 1916 se suprime y con su territorio se forma el municipio de Colón; en 1917 se restituye como municipio con el territorio que formó el de Colón; en ese mismo año se segregan localidades para integrarse a Querétaro; en 1923 se segregan localidades para integrar el municipio de Colón, pero se le reincorporan en 1928 al suprimirse nuevamente éste último municipio; en 1929 se le segrega territorio para formar el municipio de Colón; y en 1941 se le segregan localidades para integrar otro municipio: el de Peñamiller.

MARCO JURIDICO VIGENTE

Los ordenamientos legales que enmarcan lo referente a la división territorial son la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga (edición 5 de febrero de 1991) y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro (publicación del 15 de julio de 1993), que describen a los 18 municipios anteriormente señalados y que conforman el territorio estatal. La citada Ley Orgánica Municipal —en cuanto a organización territorial— expresa: "los municipios conservarán los límites que tengan a la fecha de expedición de la presente Ley, según sus respectivos decretos de constitución o los reconocimientos que en este sentido existieren"; y previene que "los municipios se dividirán en delegaciones, subdelegaciones, sectores y manzanas".

Las cabeceras municipales de cada municipio son las siguientes:

Municipio	Cabecera
Amealco de Bonfil	Amealco
Arroyo Seco	Arroyo Seco
Cadereyta de Montes	Cadereyta
Colón	Colón
Corregidora	El Pueblito
El Marqués	El Marqués
Ezequiel Montes	Ezequiel Montes
Huimilpan	Huimilpan
Jalpan de Serra	Jalpan
Landa de Matamoros	Landa
Pedro Escobedo	Pedro Escobedo
Peñamiller	Peñamiller
Pinal de Amoles	Pinal de Amoles
Querétaro	Querétaro
San Joaquín	San Joaquín
San Juan del Río	San Juan del Río
Tequisquiapan	Tequisquiapan
Tolimán	Tolimán

En lo que se refiere a categoría política de las localidades, actualmente la mencionada Ley Orgánica Municipal configura las de ciudad, poblado y comunidad, y da la facultad a los ayuntamientos de otorgar tales categorías, pero a la fecha ninguno de éstos ha llevado a la práctica las designaciones respectivas. Como antecedente, a continuación se menciona la categoría política de las cabeceras municipales que se enuncian por última vez en una Ley: la Ley Orgánica Municipal del Estado publicada el 13 de enero de 1975:

Cabecera	Categoría Política
Querétaro	Ciudad
Amealco	Ciudad
Arroyo Seco	Población
Cadereyta de Montes	Ciudad
El Marqués	Villa
Colón	Población
Corregidora	Villa
Ezequiel Montes	Ciudad
Huimilpan	Población
Jalpan de Serra	Ciudad
Landa de Matamoros	Población
Pedro Escobedo	Población
Peñamiller	Población
Pinal de Amoles	Ciudad
San Joaquín	Ciudad
San Juan del Río	Ciudad
Tequisquiapan	Ciudad
Tolimán	Ciudad

Como se puede visualizar en el presente estudio, la trayectoria marcada a través de los ordenamientos legales es el producto de las necesidades de cada época sobre bases de integración territorial y de una organización política y administrativa de la entidad, que nos va delineando una concisa división territorial del estado de Querétaro de Arteaga, de 1810 a 1994.

Tomado de Notas Censales, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, No. 15, 1996.

Se reunió el alcalde con inversionistas de Houston

Con el propósito de tener un mercado más abierto en materia de industria, comercio, salud y educación, una delegación de Houston, Texas, visitó la ciudad de Querétaro para intercambiar ideas con autoridades estatales y municipales así como la Cámara de Comercio.

En reunión de trabajo, los secretarios de Turismo, Juan Almaraz Pérez, y de Desarrollo Económico, Abel Baca Atala, dieron una explicación de las excelentes condiciones que tiene la ciudad, con expectativas de desarrollo económico, que tienden a fortalecer un clima de tranquilidad y estabilidad social, además de la transformación hacia la industria y comercio, que son generadores de empleo y de ingreso.

La vicealcaldesa de Houston, Gracie Guzmán Saénz, dijo que esta misión comercial responde al propósito de encontrar mejores apoyos conjuntos en el desarrollo económico para Latinoamérica, con un programa de colaboración y coordinación que permita enriquecer los negocios y el intercambio comercial.

Durante su estancia aquí, la delegación de esa ciudad norteamericana durante realizó un recorrido turístico y se reunió con autoridades estatales y representantes de cámaras de comercio de Querétaro, para poder establecer compromisos e intercambios de comercio, educación, salud, e industria, en apoyo a fortalecer las actividades de la mediana y pequeña empresa de estas dos ciudades.

Durante esta reunión que sostuvieron integrantes de la delegación de la ciudad norteamericana con funcionarios del estado y del municipio y representantes de la Coparmex, encabezados por el alcalde Jesús Rodríguez Hernández, estuvieron presentes además Pablo Trofimoff, presidente de consultores, Alvaro Altamira, presidente de la Comisión de Comercio Exterior. Y por la delegación de Houston, Carlos Novelo, representante de Continental Airlines; Carol Wittman, miembro del Centro para el desarrollo de pequeña industria, y Juan Felipe Reyna, presidente de la Casa de Houston en Guanajuato.

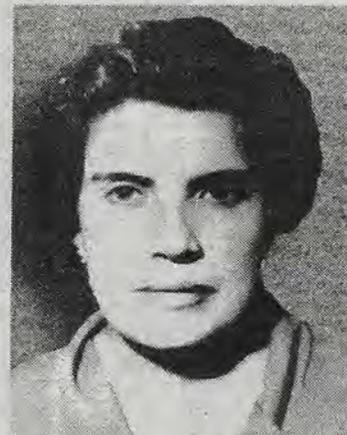
Talenteda concertista que falleció en 1979

Los restos de Esperanza Cabrera, al Panteón de los Queretanos Ilustres

El viernes 22 de noviembre el gobierno municipal ofreció un homenaje póstumo a la talentosa concertista Esperanza Cabrera de Hinojosa, en el Panteón de los Queretanos Ilustres, donde fueron depositados sus restos.

En esta ceremonia encabezada por el Presidente Municipal Jesús Rodríguez Hernández, y el Secretario de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina; Guadalupe Hinojosa, hija de la maestra Esperanza Cabrera, dijo que este es un acontecimiento que manifiesta el reconocimiento público que se le otorga responde a la convicción de distinguir al ser humano que entre nosotros se ha entregado generosamente a su gente y a su tierra.

Por su parte, el regidor Jaime García Alcocer dijo que esta es una muestra de poder corresponder con la misma expresión del reconocimiento queretano, y que es el traslado de sus restos al Panteón de los Queretanos Ilustres, espacio que



guarda a los seres que dieron la mayor parte de su vida para forjar este nuevo Querétaro. Asimismo, autoridades estatales y municipales colocaron una ofrenda floral y realizaron una guardia de honor.

Esperanza Cabrera ejecutaba el piano desde los cinco años, habiendo sido su maestro el pianista y compositor queretano Fernando Loyola, a los 8 años recibe una honrosa distinción por parte de la esposa del presidente de

la República, General Abelardo Rodríguez, cuando interpretaba un nocturno de Chopin, por la XEW en *La Hora Nacional*.

A los catorce años hace su primera presentación en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México, ofreciendo un recital en la Sala Manuel M. Ponce. En 1948 el gobernador del estado de Querétaro Agapito Pozo le entregó su título que la acreditaba como pianista concertista.

La maestra Esperanza Cabrera de Hinojosa, aunque no nació en San Juan del Río, su infancia, su adolescencia y, en fin, la mayor parte de su vida radicó en esa ciudad. Nació en la ciudad de Querétaro, el 16 de febrero de 1924, y murió el 24 de diciembre de 1979. Su trabajo fecundo y su vida profesional dedicada fundamentalmente a la docencia, su don de gentes y sobre todo su espíritu humano fuera de serie perpetúan su memoria a través de los tiempos.

“Estas becas constituyen una oportunidad de vincular a una empresa de alto rango como lo es Teléfonos de México, con la atención a las cuestiones sociales. Si bien se vuelve la mirada a rezagos en el terreno de la alfabetización, se debe destacar también lo que permite avanzar en la construcción del futuro, como es este esfuerzo de la Fundación Telmex, misma que le permitirá a estudiantes queretanos de diversas escuelas de educación superior, adquirir una mejor preparación académica y profesional”.

Afirmó lo anterior el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, quien hizo entrega, junto con el director general de Telmex, Jaime Chico Pardo, de 26 becas a estudiantes que inician estudios superiores en esta entidad. Y en este sentido agregó que no solamente se trata de dotar de una mayor solidez formativa a los becarios, “sino también en vincularlos a la vida productiva del estado”.

Al hablar sobre la introducción en días pasados del servicio telefónico domiciliario en Vizarrón, Cadereyta, el ejecutivo estatal aseguró que acciones como esta “subrayan el compromiso social de Telmex, por incorporar este servicio fundamental hasta las regiones más apartadas de la entidad”. Y esta, dijo, es una oportunidad de advertir que hay en Querétaro empresarios con visión y trabajadores que también hacen su parte, en un tiempo en el que la competencia todo lo abarca y en el que la calidad es el común denominador.

Por su parte, Jaime Chico Pardo, director general de Telmex, indicó que los esfuerzos de la empresa en apoyo a la educación superior “se reflejan en el hecho de que si bien hace tres años se daba apoyo a mil 186 becarios de la UNAM, en el ciclo escolar 1996-97 sumaban ya cinco mil los estudiantes con beca en el mismo lugar, pero que en todo el país dan un total de diez mil alumnos, pertenecientes a 130

Introducen servicio telefónico domiciliario en Vizarrón

Entregó el gobernador becas a estudiantes que inician estudios superiores en Querétaro

licenciaturas de 228 centros de educación superior”.

El funcionario precisó que la beca que otorga la Fundación Telmex “consiste en una aportación mensual en efectivo para ayuda a gastos de material, así como una computadora personal con acceso a Internet, que servirá como una herramienta esencial en la formación de los 26 jóvenes becarios de Querétaro”.

Señaló asimismo que el Centro de Supervisión de Larga Distancia de Telmex, que se ubica en esta ciudad, constituye un pilar fundamental en la competencia telefónica. Por ello hizo mención sobre el trabajo de investigación que se desarrolla en las instalaciones de Condumex, donde se busca generar tecnología nacional y más fuentes de trabajo para las familias queretanas, finalizó.

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

Se llevó a cabo el jueves 21, la primera reunión regional de directores de Registro Civil, que congrega a funcionarios de esta área de la zona centro que comprende los estados de Tlaxcala, Puebla, Morelos, Hidalgo, México y Querétaro.

La reunión que fuera presidida por Jorge Hernández Palma, quien es el director estatal del Registro Civil, se realizó con el objetivo de analizar la implantación de la nueva Clave Unica de Registro de Población, así como el establecimiento del Programa de colaboración entre las Unidades Coordinadoras Estatales del

Registro Civil para la obtención de copias certificadas de actas y el estudio del proyecto de Reglamento Interior del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, cuyos temas, se informó, se abordarán en la XVII Reunión del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, a efectuarse este lunes 25 en la ciudad de México.

Precisó que “el establecimiento y adopción de una clave única, homogénea e irrepetible en todos los registros de personas es un elemento indispensable para agilizar los trámites que efectúan los ciudadanos, haciéndose posible la reducción de tiempos en la prestación de servicios y en el ejercicio de derechos”.

En tanto, al referirse al Programa de colaboración entre las Unidades Coordinadoras Estatales para la obtención de copias certificadas de actas de Registro Civil, comentó que en el contexto del nuevo federalismo y con estricto respeto a la autonomía de las entidades federativas, “se pretende conjuntar esfuerzos con las autoridades del Registro Civil del país a efecto de agilizar trámites, ahorrar tiempo y gastos para la población al gestionar documentación de índole registral”.

Al respecto, dijo que “se llevará a cabo una estrecha coordinación entre las autoridades estatales del Registro Civil para hacer posible que la población domiciliaria, temporal o permanentemente, en entidades federativas distintas a aquellas en las cuales inscribieron actos de su estado civil y que requieran las actas respectivas, las obtengan de manera

expedita y se traduzca en ahorro de tiempo y costo”.

TASHIDO, CADEREYTA, PROYECTO DE AGUA POTABLE

Tashidó, el proyecto de abastecimiento de agua potable de la zona semidesértica del municipio de Cadereyta, permitirá abrir expectativas para crear mejores condiciones de vida y establecer programas productivos que vendrán a otorgar empleo en la región.

Esta obra, considerada como uno de los proyectos más relevantes de la actual administración, da respuesta a una demanda de hace 25 años y que fuera planteada por los habitantes de este municipio para obtener agua potable. Y según la información, con una inversión de 6 millones 400 mil pesos, a la fecha se ejecuta ya la cuarta etapa del proyecto. Y entre algunas de las comunidades que han empezado ya a beneficiarse con el agua potable, se encuentra Tashidó, Xodhé, Xidhi, Tzibanzá, Bella Vista del Río, Tzibondó, El Palmar, San Antonio, La Cañada y Puerto El Salitre.

En un informe detallado, se menciona que a partir de la captación completa del manantial Tashidó, que se efectuó a principios de 1994, “a la fecha se ha llevado a cabo la construcción de la línea de conducción a presión, tanque de tansición para cambiar el régimen de bombeo a gravedad, una línea de conducción de gravedad para alimentar una parte a la estación de bombeo que abastece a Bella Vista del Río y por otra la estación que envía el sistema El Palmar, y actualmente se efectúan los trabajos para extenderlo a Vizarrón”. Se construyeron las estaciones de rebombeo Tiziquiá y El Terrero, las líneas de conducción Tiziquiá-El Terrero-El Palmar, y las líneas alimentadoras a las comunidades de Tashidó, Xodhé, Xidhi y Tzibanzá.

Actividades por el Día Mundial del Sida

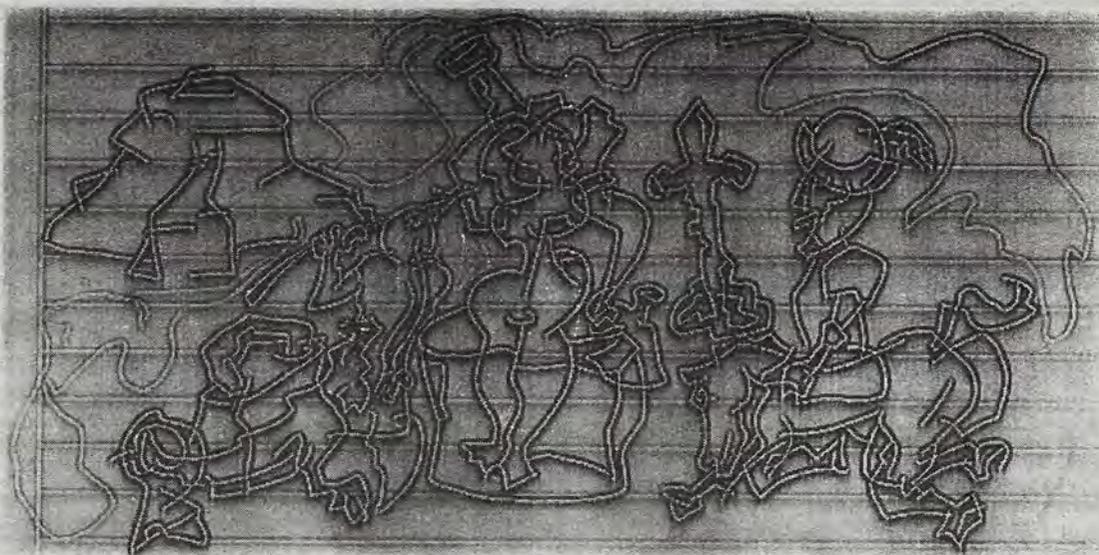
Nuestro compromiso es proteger la salud pública: Rojas Zetina

Dentro del marco de la celebración del del Día Mundial de Información sobre el Sida, que se llevará a cabo el próximo primero de diciembre, el titular de la Coordinación de Salud, Víctor Rojas Zetina, exhortó a la sociedad a que extreme precauciones evitando ser contagiado por este mal.

A su vez, la directora del Centro de Hemoterapia, María de la Luz Obregón Molina informó que este día será celebrado en Querétaro a partir del lunes 25 de noviembre, con una serie de conferencias magistrales, talleres de trabajo y la instalación de módulos de información. Este año, dijo, "al Día Mundial del Sida se le habrá de identificar con el lema *Un mundo, una esperanza*, en razón a que todo individuo tenga la esperanza de vivir". Según dieron a conocer las autoridades de salud, dentro de esta celebración, se ha instaurado

la Semana Estatal de Información sobre el Sida, que dará comienzo el lunes 25 de noviembre, "lo que permitirá ofrecer a la población y principalmente a la juventud, una completa información mediante folletos y volantes sobre los peligros que se corren al ser infectados por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida". Asimismo, este evento servirá para hacer conciencia entre la sociedad en cuanto a la prevención de las vías de contagio del Sida.

"El compromiso del gobierno del estado es proteger la salud pública, de ahí que la Coordinación de Salud ha hecho suya la responsabilidad de implementar políticas adecuadas para prevenir el VIH y garantizar a la ciudadanía el acceso igualitario a los servicios existentes para el cuidado de los enfermos de este mal", enfatizó el coordinador de Salud, Víctor Rojas Zetina.



*Orgullosa de sí misma
Está la ciudad de México-
Tenochtitlán.
Aquí nadie teme morir en la
guerra.
Tengan eso en cuenta, oh
principes,
¿Quién podría conquistar
Tenochtitlán?
¿Quién podría sacudir los
cimientos del cielo?
Cantares Mexicanos,
Fol. 19 v 20 r*

[25/Oct/1521, Notimex Notitenoeh Notinuesp] El próximo 8 de noviembre hará ya dos años de aquel nefasto día. Segundo aniversario de la ingenuidad diplomática que llevaría a este otrora poderosísimo Imperio a ser el pueblo ultrajado, subyugado, herido de muerte que es hoy. ¿En qué estábamos pensando cuando recibimos con regalos a aquel malparido barbón de a caballo?!

El que esto escribe, era entonces vocero oficial del emperador (cargo que se me asignó la víspera de la llegada del tal Cortés, inmediatamente después de que Moctezuma ordenase la ejecución de Tenzimoc-anterior encargado del departamento de difusión y medios del Imperio-

Tan triste aniversario

Por Albricio Fortín

debido a que éste estaba presente en el momento en que Moctezuma se estaba probando el vestuario con el que recibiría a los extraños visitantes al día siguiente, y osó alzar la mirada hasta encontrar la del emperador cuando éste preguntó «¿Cómo me sienta este penacho? Como que no combina, ¿verdad?». Recuerdo que el día Domingo 3 de noviembre, en plena cruda de la fiesta de muertos, fue que llegó un heraldo, nuestro corresponsal en la costa, con la impactante noticia de que ese viernes habría de llegar a la mera capiruchtzin (como se le conoce a la Gran Tenochtitlán en los territorios que hemos ido conquistando y que con su tributo nutren a este gran Imperio; en provincia, pues).

Hubo que llamar al Yerbero Real para curar al gran Moctezuma de la diarrea imperial que le provocó el enterarse de que Cortés venía acompañado de la friolera de 550 hombres, 16 monstruosos caballos y 14 aún más monstruosos cañones (cuyo poder destructivo, a decir de la raza costeña, hacía verse ridícula a nuestra poderosísima infraestructura bélica).

Finalmente, en el que sería su último acto como Vocero Imperial, Tenzimoc redactó e hizo distribuir un comunicado a todos los habitantes de la Gran Tenochtitlán, exhortándoles a organizar la

pachanga de bienvenida de quien todavía hace algunas semanas se consideraba la encarnación del mismísimo Quetzalcoatl.

Ese 8 de noviembre, Moctezuma recibió a Hernán Cortés con grandes honores y una fortuna en regalos. A partir de ese momento nuestra suerte estaba echada: A la hipócrita cordialidad demostrada los primeros días siguió una larga serie de peticiones desconcertantes por parte del gandalla Barbudo ese. Cuando quisimos reaccionar, ya nos habían caído encima con descomunales saqueos y masacres (sin mencionar la ola de bebés extraños-mestizos, les llaman los paliduchos- que unos meses después empezaron a nacerle a cuanta muchachuela había en la ciudad).

Y cómo olvidar esa noche tan triste de hace unas semanas, cuando nuestro vencido Emperador -en un último intento por mantener la unidad de su pueblo- tuvo que ayudar al oje de Cortés a intentar apaciguar a nuestros hermanos aztecas. Yo mismo salí, por órdenes de él, a la plaza. Pedí calma, pero nadie me escuchó: El pueblo respondió volviéndose contra su emperador. Y es que tras ochenta días de cruentos combates e infructuosas negociaciones, los aztecas habíamos perdido la cordura. Y la patria.



Y con ustedes... la sociedad civil

Iván Hernández

De súbito, en una conferencia de importantes politólogos, sociólogos, filósofos y actores de televisión (pa' guardar la pluralidad), una mujer regordeta casi treintona según se veía, paróse atrás del ponente en turno y con un rápido movimiento le arrancó el micrófono de las manos. Acto seguido inició su discurso.

Buenas noches. Mi nombres es Sociedad Civil. Tengo 28 años y, a pesar de mi juventud, muchos hijos regados por todo el país que se llaman ONG's, Comités de diálogos zapatistas, masas de abúncios y escépticos. Me ví en la abrupta necesidad de robar el micrófono para aclarar algunos asuntos.

De algún tiempo a la fecha, los crecientes problemas que vive el país me han hecho célebre. No se si con saña o nomas por pasarle la bolita a alguien, mis ilustres amigos periodistas, políticos y otros pensadores declaran que soy yo la culpable de treguas rebeldes-gobierno, triunfos electorales de la oposición y destituciones de funcionarios públicos. Se los juro por Dios...soy incapaz de hacer eso sólo con mi purísimo nombre; de veras, no soy yo, son mis hijos...

Cambiando de tema, estoy bien emocionada porque un tal Democracio

quiere matrimoniarse conmigo. Fue amor a primer rescate: en cierta ocasión unos pinches vagos de la colonia donde vivo, apodados los tecnócratas, querían pasarse de listos conmigo; en ese momento llegó Demo (así le digo de cariño) a salvarme de esos aprovechados. Desde entonces andamos de novios. Me lleva a fiestas y les dice a todos que soy su prometida. Ustedes creen, ya hasta anillo de compromiso me dió. Su única rareza es querer que vaya yo a pedir su mano y la verdad a mí me da pena, soy muy indecisa, muy a la antigüita.

Mis amigos políticos e intelectuales piden ser mis padrinos porque insisten en decir que mi matrimonio con Democracio es inevitable, pero cuando les pido sugerencias para programar la fecha de boda nadie alza la mano. ONG's, comités y voluntarios se ofrecen a echarme la mano con gastos y trámites. (Mis otros hijos nomás se hacen pendejos, les da igual ir o no ir a mi boda).

En serio que la tardanza del casorio me está poniendo nerviosa; más por el consejo que la otra vez me dieron mis hermanas extranjeras: apúrate a casarte, camala, o te carga la chingada y te quedas cotorra, te quedas cotorra, te quedas cotorra...

¿Qué caminos escoger para la democracia?

EL CAMBIO COMIENZA CONTIGO

Primer Taller de Participación Electoral

Sábado 30 de noviembre

10:00 hrs.

Facultad de Sociología--UAQ

ALIANZA CIVICA QUERETARO

Informes 12-09-05.

El rincón de los pecados

Los hijos de Constituyentes

Sábado en la noche. Chirriar de llantas y la noche aparece como por arte de magia: maromas y malabares de ocho niños de entre cuatro y once años. El semáforo rojo significa que se puede cenar. El semáforo verde y los autos arrancan. Chirriar de llantas y el niño más pequeño vuela por los aires. Sábado en la noche. Querétaro, México.

El coyote cojo

Estás en las nubes. Qué fastidio. Es tardísimo. Fernández llegas tarde. Este atraso no es posible. Otro poco y no llegas. Quién crees que eres. ¿Quién soy? No me vengas a estas horas. Mis ganas de verte ¿no cuentan? Espera, no comas ansias, primero aquí. Te hago esperar. Sufre. A poco crees que tengo tu tiempo. Muñequita mía, mi cachondísima, notardo, nomás saludo. ahora sí. Bésame el culo. Así te gusta. Desgarbado de mierda. Levántate soy un cliente distinguido, lo valgo. Tu puesto en parte

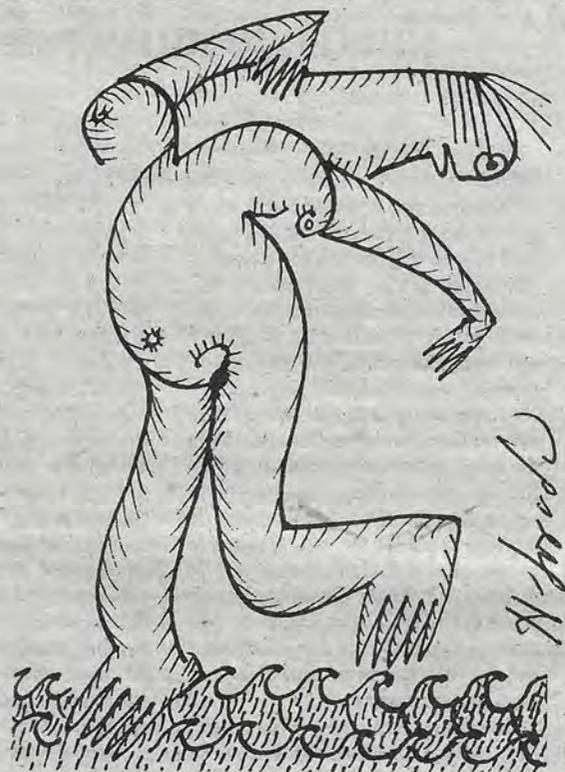
Once.A.M.

Carlos Vázquez Mellado

depende de mí. No lo entiendes, no me importas. Creo que le gusto. Ya la regué, qué tonta. Al entrar me distrajo. Mira sus trajes finos, sus maneras correctas. El muy educado, ¿no? pero eres horrible. Yo en cambio, naquita si quieres, pero mis ojos. Te sabes feo, no delgado, esquelético. Sin embargo si me invitara, si me sedujera, una mirada, no lo dudaría dos veces. Te gusta, te gusta mi mueca, gózala, la ensayé para ti ¡Qué tarde y tú con tus pachorras!. Mira su reloj. Toma, puta, mis billetes. Lo esperas con impaciencia, que deposite su dinero aquí. Le gustan los billetes cuando son de él, los sientes tuyos. Sí cariño: este depósito lo recibo en señal del cuidado que tendré para que nunca falte nada en casa. Te acepto. Es posible. Le diría que sí. Hace cuatro años que se conocen, diez de que ingresó al banco. Era niña. Mi padre, un bellaco. Padre mío ¿por qué te fuiste? Dejaste a mi madre llena de amargura. Fue irreparable el abandono. Sólo a cargo de tus hijos. Los hermanos fueron incapaces de algo, unos güevones, unos buenos para nada. ¡Qué lata, mi princesa! Te doy en prenda para que nunca nos falte nada. Conoció las tristezas de la vida. Dolor: ¡qué callado vienes. Je, je. el camino ha sido largo. Dificultades, tropezones a cada paso por la vida. Te hiciste cargo del negocio. Fui duro, lo sé. Cabeza de familia, las noches sin dormir y la interminable espera sin un amigo, sin un amor. Sin un amor la vida no se llama vida. La obligación y la tristeza y todo para qué; sólo exigencias, sí, yo lo trabajé, me olvidé de mi persona, de mi cuerpo absurdo, pero, le di un nombre, un prestigio y ahora te vienen a decir que eres un egoísta, un mal marido, todas estas

noches sin descansar, la angustia de saber que me dejó preñada, ¡qué tonta! desde el primer día que me invitó a salir, mi inexperiencia y ese futuro por delante, eres guapa consigues un buen partido y lo conquisté, me compró por un juego de lencería francesa, es importada, mira la etiqueta y caíste canda por tus garras del mercado, por tus calzones sin glamur, por tus pechos que buscaban un espacio adecuado a su hermosura, un futuro, sí, un futuro que se craquelaba a cada paso y recuerdas esa noche, inolvidable, cómo sus manos recorrían centímetro a centímetro la largura de tu cuerpo y mientras tú completando otra interminable colección de chácharas, hundido en tu cuarto en penumbras, lejos, muy lejos de la familia insoportable y de las obligaciones de cada día, desde el día que nació tu hija y no tuviste para el parto, mientras tu madre cose y cose, teje y teje para solventar los gastos, porque no lo volviste a ver, se alejó sin misericordia, lo cambiaron a otra sucursal y ahora estás frente a él, frente a su mueca que no consigues decifrar ¿sonrisa? ¿impaciencia? ¿sarcasmo? su mueca que descubre cada día una porción de tus pechos, de mis pechos que los he vestido para tí, para que los veas, para que descubras lo bonito que son y qué casualidad, ya conozco el juego, apenas me acerco y ¡pas! un botón salta y los deja para mí, mi mujercita, por qué sólo ese pedazo, por qué no ese pezón oscuro que supongo para mis labios ávidos que tienen hambre de que me quieras, sí, soy una vulgar,

Pasa a la página 13



Unas palabras al viento

Por David Noyola

1996. Un año que está por terminar y se hace necesario un recuento de la actividad cultural y una reflexión sobre el papel ideal de las instituciones encargadas de administrar la cultura y las artes, y el papel que realizan.

De repente, y mirando para atrás, da la impresión de que cada año que pasa es exactamente igual a los anteriores y así hasta donde le alcance a uno la memoria. Instituciones culturales sin proyectos que miren al futuro. Acaso el Instituto Municipal de Cultura ha realizado eventos que se pueden considerar un proyecto en vías de desarrollarse. Por ejemplo, ese ciclo al que ha denominado *Lo mejor del teatro en México* y que consiste en traer a Querétaro las mejores puestas en escena que se realizan en la capital del país y en algunos estados del interior. Otro ejemplo es la reciente recuperación del antiguo Cine Alameda

para convertirlo en el *Teatro de la Ciudad* y así ofrecer un espacio a la cada vez más amplia gama de actividades culturales de la ciudad.

Sin embargo, ésto debería ser parte una verdadera política cultural que no se limite a otorgar becas a proyectos que no repercuten en la vida cultural de la ciudad. Unica actividad que podría considerarse parte de un proyecto cultural realizada por el CECA. Que tampoco se limite a programar eventos, algunos de ínfima calidad, a diestra y siniestra. Que su principal función no sea darles *chamba* a los amigos del funcionario en turno, etc.

En pocas palabras, es tiempo de que se proyecte a futuro una verdadera política cultural que involucre a las instituciones encargadas de formar artistas, a los artistas de todas las ramas y evitar, a toda costa, la cantidad y darle prioridad a la calidad. ¿Cómo lograrlo? Ese es su trabajo.

Ese hilo de fuego
cordón que retumba de cielo a sima ¿lo escuchas?
Sonoro religa enmarca
enlaza surge
parapeto de luz
perímetro de lámpara que alumbra la mirada desconcertante
en busca de los cimientos de la ventisca

si avanzan
retroceden

Vislumbra acaso lo innombrable porque

la tolvenera
desmemoriada
deja su baba triste
y luego edifica bóvedas avenidas para que otros
hilvanen circuitos antagónicos
chispas
con ritmos propios y leyes y libertad condicionada
en su inconsciencia

Rostro lamentable
su láctea baba que encadena
hilachos de fuego
¿lo escuchas?



Raúl Lucio Morales

Tus alumnos del Grupo 8 de la
Prepa Centro

19 de noviembre de 1996

*Miguel Aguilar Carrillo
De Ejes de la luz*

Educación para la Sexualidad

VIII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual

Elizabeth Contreras Colín

De regreso de nuestro viaje a Uruguay para participar en una mesa Redonda sobre Sexualidad y Adolescencia y en un Taller sobre "Sexualidad Femenina" en el Congreso más conocido como *Clases*, paso a comentar algunas de las situaciones observadas en el transcurso de las actividades que congregaron a casi 500 personas de Latinoamérica y teniendo en esta ocasión como invitados al Presidente de la Asociación Mundial de Sexología, Ruben Hernández Serrano y al Secretario de la misma, Eli Coleman.

Fue precisamente la noche de la inauguración del congreso que volvimos a re-encontrarnos con los dos personajes mencionados, en la fiesta que ofreció Andrés Flores Colombino con motivo de su cumpleaños y del cumpleaños número 16 de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (Flases). Ahí nos llevamos la sorpresa de saber que Aquesex era considerada miembro Flases desde hace dos años, a pesar de que no hemos entregado documentos notariales de nuestra asociación y sobre todo, de que no hemos pagado cuota alguna desde entonces.

Sin embargo, Flores Colombino nos obsequia los catálogos de Flases para invitarnos a escribir artículos que sean publicados en alguna de las memorias de Flases y para que conozcamos qué existe en la biblioteca de Flases. En ese carácter (como miembros) podemos convivir entonces con la personalidad del mundo sexológico que asistieron a esa fiesta cerrada en principio porque se festejaba algo más íntimo que la apertura del Congreso.

Platicar con León Roberto Guindín, autor de varios libros sobre sexualidades masculinas, fue sumamente agradable ya que

a pesar de ser argentino (es de muchos conocida la personalidad de algunos argentinos) es sencillo cuando se sitúa en convivencia social. Encontrar a María Luisa Lerer, autora recomendada a alumnos y personas que acuden a consulta clínica, hizo posible lograr lo típico de los congresos: la forto de recuerdo y el saludo amable los días siguientes. Con Luis María Aller Atucha, el poder expresarle comentarios y dudas sobre su matrial escrito representó otra ganancia de esa noche en particular.

Y luego la "bohemiada" que nos ofrecieron los hijos del homenajeado fue como para no querer salir de esa casa, ya que Serrat fue cantado únicamente una vez, dada la hora que era y que teníamos más de media hora despidiéndonos. La convivencia en fiesta con uruguayos, bolivianos, argentinos, brasileños, colombianos, peruanos, venezolanos, españoles y Eli Coleman como representante (incansable en el baile) de Estados Unidos de Norteamérica fue para quienes asistimos de México, una experiencia que no se repetirá quizá, hasta dentro de dos años que toca a México ser anfitrión del Congreso. Un hecho que nos indica el papel que la disciplina sexológica ocupa en Uruguay, fue encontrar que el Congreso fue declarado de Interés Nacional por Resolución del Poder Ejecutivo. A este interés respondió, por ejemplo, la investigación realizada por varios sexólogos uruguayos sobre la violencia ejercida a sus habitantes mujeres por parte de sus parejas, encontrando que el 40 por ciento de ellas sufría algún tipo de maltrato (físico, moral, psicológico). Los valores aquellos del Respeto, Comunicación y Amor no se veían entonces, a pesar de que existe la decencia y las buenas costumbres, como en nuestro país.

(No habrá) penas ni olvido

A propósito de Baremboim y su nacionalidad porteña

Juan Miguel Castillo



No hace mucho tiempo apareció en *Nuevo Milenio* una nota firmada por Gilberto Martín del Campo en la que el autor, demostrando un gran conocimiento del tema y su entorno, hace una original y descriptiva presentación del compacto *Mi Buenos Aires querido*, con la participación de Baremboim, Mederos y Console y en el que Astor Piazzolla es el autor más interpretado. Es un buen trabajo literario por su tratamiento y también por la ubicación geográfica y el lenguaje. A propósito, pues, de esta nota y los juicios de Del Campo se nos ocurre que podríamos complementar sus puntos de vista.

El crítico se sitúa en un Buenos Aires entre malevo y actual —cubriendo un amplio espacio en el tiempo— y, sumergido en un antro tanguero, se admira ante el conjunto que actúa para un público conocedor. Tiene frente a sí a un pianista completo y sapiente que además viene a decir que él también es porteño (1) y a reafirmarlo con su interpretación de música rioplatense de distintas épocas y autores con inclusión de las "Estaciones" piazzollianas, "Adios Nonino" y "Tango tzigano". También incluyen el pianista y sus acompañantes a Aníbal Troilo, ese otro enorme creador y ejecutante con el fueye de un tango que nunca morirá, y a Salgán y Gardel. Nada menos.

Del Campo describe al pianista y sus interpretaciones con prolijidad de conocedor, celebra la autoridad de Baremboim, compara autores clásicos con los de ahora y no se olvida de mederos y Console, los otros dos integrantes del trío. Es evidente que recibe de manera muy personal y honda las interpretaciones que junto al gran Mederos ofrece el pianista de tangos y otras expresiones musicales argentinas valiosas pasadas por la sensibilidad y el genio de esos grandes ejecutantes.

No pretendemos dar nuestra "aprobación", lo cual sería impropio, sino aplaudir la idea de comentar una obra reconociendo la geografía y el lenguaje subyacentes en las piezas que la componen —hablamos del tango— y que seguramente dará a muchos una nueva visión de esta música ciudadana de cuya interpretación "moderna" ya existen antecedentes. Antecedentes que parten de Piazzolla, indiscutiblemente, y con el que tocaron Suárez Paz, Agri, Bragato y tantos otros concertistas que hoy componen e interpretan un tango ferozmente nuevo. Cada uno de estos músicos —los que integraron sus formaciones y los que no— son creadores de mucho valor. Son portadores de la antorcha que encendió el maestro y cada uno ha dado y continúa haciéndolo un mensaje musical que aun siendo personal —pero influido por la poderosa creatividad de Astor— se sustenta en la recreación de

un género cuya vitalidad y presencia se comprueba cuando al conocerlo sabemos que estamos escuchando Tango.

(1) A propósito de la afirmación que hace Baremboim y que del Campo cita —soy porteño, al mencionar a su "amado Buenos Aires"— vamos a transcribir la parte en que se toca el tema. Dice don Daniel (Baremboim): "Quiero compartir con ustedes estos ritmos deliciosos, la sensualidad de las melodías y la magia intemporal de mi amado Buenos Aires".

Continúa Del Campo: "O mejor dicho, de Mi Buenos Aires querido. ¿Quién era este ser extraño de acento que aún en una ciudad tan cosmopolita no pasaba como porteño? Dios sabe".

"Pero eso sí, tocaba como si recién llegara del viejo almacén; además hablaba de "su" Buenos Aires querido. ¡Qué va!, sólo nueve años ahí. Esó sí, los primeros de su vida y de ahí en adelante a rodar por los caminos de la vida y, etc aquí que el señor, a sus sesenta y tres va y se sienta al piano, rodeado de bandoneón y contrabajo, como si jamás hubiera salido del barrio e la mondiola, como el gran bacán".

Reflexión - Ser porteño —sin aditamentos que tengan que ver con la exportación de gente, con el turismo, con el exilio— es un sentimiento que, como el tango, se baila. Ahora sí que dentro de uno. Entonces a Baremboim le bastó nacer en las orillas del Río de la Plata para que, luego de beber su espuma y respirar su aire nunca más dejara de serlo. Es lo que les pasa a todos los que nacen en Buenos Aires e incluso a sus hijos adoptivos, con la ventaja enorme para Daniel Baremboim de que él puede proclamar su identidad porteña acompañado al piano...

(Para nosotros, sin embargo, su voz suena más convincente: como si en vez de tocar el piano le diera al fueye...)

Nota Bene - El compacto contiene catorce obras: *Mi Buenos Aires querido*, Gardel Le Pera; *Verano porteño*, Astor Piazzolla; *La moza donosa*, Alberto Ginastera; *don Agustín Bardi*, Horacio Salgán; *Tzigane tango*, Astor Piazzolla; *Invierno porteño*, Astor Piazzolla; *Aquellos tangos camperos*, Horacio Salgán; *Adios Nonino*, Astor Piazzolla; *El día que me quieras*, Gardel-Le Pera; *Primavera porteña*, Astor Piazzolla; *A fuego lento*, Horacio Salgán; *Otoño porteño*, Astor Piazzolla; *Contrabajando*, Troilo-Piazzolla; *Bailecito*, José Restá.

Seguramente es lo más serio que se ha grabado en los últimos por la importancia de sus intérpretes y el repertorio escogido. Es recomendable, además, porque pocas veces he oído versiones tan majestuosas —y sin embargo tan medidas, sobre todo en el piano— y modernas. Es un ejemplo de profesionalismo, al margen del sentimiento echado a volar desde el piano, el fueye y el contrabajo por tres ilustres músicos.

Once A.M.

Viene de la página 12

pero si la llevaras a casa qué dirían, no por Dios no todo es tan fácil, si los quieres completos se va a costar la fortuna que he ganado y que es para mí, se joden, no crean que no tengo mi corazoncito; a esta me la cojo y la estrujo para que caiga y ya creíste, ¿tan sencillo, no? primero me cumples, me pones casa, sirvienta y escuela para mi hija y pensarás en darselos, qué importa si soy bella y tú un engendró, mejor así, la diosa que vas a comprar con tu dinero ganado con el sudor de otros que me tienen envidia, porque aunque me veas así, sé aprovechar las noches, puta desgraciada, qué me ves, te veo esa cara de idiota recorriendo palmó a palmó mi cuerpo que lo cuido para tu boca y tus manos, por eso les compraste ese brasier de filigrana con lo último de tu quincena, el más caro, viejo imbecil, mira lo que te pierdes, una palabra y ya, te basta o quieres más, un buen fajo de billetes que no me satisfacen, ya caerás, si me dejara morderlos suavemente en una noche en que el deseo no deja conciliar el sueño, piensa que sí, le pondré una casa, yo el contrahecho, los dejaré en la miseria por una cenicienta hermosa a quien querrán llenar de injurias, porque los dejaré lamando con recelo su venganza y le diré que no fui conciente de eso, que me perdona para que mi hija tenga un padre y con mi mujercita con mi empleadita de baco irá por el mundo presumiendo sus grandes tetas magníficas bajo el sostén

de filigrana que te da y no se conocías para que los contemples por si acaso conoce tus vicios ese eterno observar que desde niño fue tu inclinación más grande y que en estos momentos mientras estiras la mano para cederme el gajo descuidada se desabrocha la blusa para que veas lo que te pierdes mirón desgraciado qué absurdas muecas abyectas son sus miradas sobre esos pechos tibios e inmensos lo único que posees y esa madre irritable y enferma que no te deja en paz al igual que tu hija a la que adoro pero me jodió la vida ¿y tú qué ves perra infame? ¿te gusta mi dinero? ¿te gusta? si cabrón de mierda y en sus miradas late una canción para brindar por su alegría y sus almas se elevan al solsticio de los amantes je je pon tu cabeza de huevo y tus ojos hundidos y esa mueca que descubre el tiempo perdido atesorando fortunas para qué si no tienes una mujercita como yo que te consienta en la noche al llegar cansado y me acaricie con esas manos perfumadas de contar tanto dinero ajeno por que odio quiero más que indiferencia y en su regazo alimentado por esos pechos morenos macizos como un recién nacido y sin saber que la vida es eso una mujer y un hombre ayuntados por la senda de la vida je je y sus manos se alargan y se juntan en un instante en que recibe el papel que registra el depósito y ella coqueta pide disculpas y abrecha el botón hasta mañana que regreses a las once sí a las once en punto no tardes por favor vendré cuidate recuérdame y vete infeliz hijo de puta mía a las once sin rencor con ansias sin olvido.

Un Angel

(La última mentira de un loko)

Claudio Gerardo González Osornio

No sé si por necesidad o necesidad conocí un día a un ángel. Me era éste tan familiar, que un sentimiento de confianza se apoderó de mi voluntad. Lo conocí en sus dos formas: "materializándose" y "desintegrándose".

¿Cuáles serían los oscuros motivos que retenían a este "ser" en este mundo, mi mundo?

Era entre otras muchas cosas un ángel raro. Fue siempre difícil comunicarse con él. Parecía estar conformado de muchísimas máscaras que le impedían dar a demostrar sus sentimientos, quizás por eso solía "materializarse" en rarísimas ocasiones. Juro que estas "materializaciones" eran irresistiblemente fantásticas. ¿Quién podría sustraerse al sentimiento cautivador de un Angel en su más pura esencia? Precisamente en estas "materializaciones" podía correr el riesgo, cualquier persona común de quedar enamorada, no sólo de cosas simples; como su perfume o su aroma si no de otras más interesantes como su saliva o sus pupilas (cuando están dilatadamente fijas en tí).

Las experiencias más tristes que he vivido son, sin duda, las "desintegraciones" de un ángel. Cuando un ángel se "desintegra" cambia radicalmente su actitud, por ejemplo: si es simpático y alegre, se vuelve mal humorado y enojón, si es tranquilo y mesurado se vuelve conflictivo y grosero; si es inteligente se vuelve idiota, en fin. En este caso mi ángel era una mezcla de valor e interés (no podía precisar en qué pero existía), que canjeaba en una gran facilidad en cobardía e indiferencia. Llevaba yo algún tiempo de conocerlo, cuando éste me invitó a "navegar" en una pequeña barca, me explicó que existían de todos tamaños y que por lo regular lo conducían dos personas; la nuestra era

sumamente escasa, la única forma de mantenernos a "flote" era permaneciendo sentados, espalda con espalda, al menor movimiento el agua hacia acto de presencia. Yo que solía mentir por costumbre, traté de persuadir a mi ángel. Mis viajes y mis experiencias en el mar, son muchas, no me interesa tener una nueva —le dije—. Creía que con esta "legante descortesía" el ángel desistiría de sus intentos por "navegar" conmigo. Tarde comprendí que mi voluntad había sido usurpada y que la decisión no era mía, sino de él. Me preguntaba, ¿a dónde iríamos? ¿qué haríamos? ¿por qué yo?

Acepté gustoso y emocionado al primer escaqueo con él. Me motivaba el hecho de tener una aventura en puerta. Era sumamente diferente a cualquier aventura común, era simplemente una aventura angelical.

Iniciamos la travesía, las primeras jornadas transcurrieron en una enamorada monotonía. Posteriormente unas pequeñas "lloviznas" nos ponían en evidencia en contraste con la terrible inmensidad del azul del cielo y azul del mar. Se confundían a lo lejos, nuestros sueños y realidades. De repente el cielo se encapotó y nos sorprendió un intempestivo chubasco que destruyó la "aventurera" barca del ángel. Naufragamos los dos. Los dos nos ahogamos. Mi tristeza nostálgica terminó cuando reaccioné y deduje que si yo me había muerto probablemente renacería como un ángel y así podría estar con él. Sin embargo, desperté y no lo encontré, ya no estaba. El había evolucionado a un nivel superior, y yo solamente estaba muerto. Ni siquiera era un ángel.

Me acostumbré tanto a él, que sólo pienso en el reencuentro. La única forma de lograrlo es morir de nuevo.

El Odio, Real de Catorce...

De eventos culturales, Joaquín Sabina y otras cosas

Por Jorge Luis Coronel Vázquez

Con los eventos culturales (esos que de vez en cuando se presentaban por aquí) que en fechas recientes se han llevado a cabo en esta ciudad capital, pareciera ser que, por fin, estuviéramos presenciando el nacimiento de una auténtica exploración por terrenos vírgenes. Aquellos que no están dirigidos a quienes consumen entretenimiento de masas, entretenimiento chatarra. Ya era urgente que se presentara, pues hay un público que, si bien es cierto no es multitudinario, sí es lo suficiente como para que los responsables en la difusión de la cultura se den cuenta que lo no muy difundido, lo no muy comercial, puede ser rentable, vendible. Hecho éste, que para nadie es un secreto, es lo que más les interesa.

La presentación del grupo de rock-jazz-blues, Real de Catorce, celebrada a lleno total en El Museo de Arte; así como las dos —insuficientes— funciones de la película

francesa El Odio, que se proyectaron en una de las salas de la cadena Cinemark Theatres, de cara a un público que, literalmente, abarrotó aquella para ver la cinta, son el par de ejemplos que demuestran que hay "hambre" de presenciar cosas diferentes. Pues bien, las buenas continuaron para los que buscamos novedades: la espantosa monotonía y tedio de la vida queretana se alteró, por fortuna, nuevamente con la presentación del músico-poeta proveniente de España: Joaquín Sabina. Tuvimos la fortuna de asistir a dicho evento, por lo cual haremos las siguientes observaciones a poco más de un mes de quel inolvidable concierto:

Que a pesar del precio de los boletos (160, 80 y 50 pesos —caros—) la gente respondió muy bien. Calculamos que la Plaza de Toros Santa María, lugar donde se realizó el evento musical, reuniría a unos 4 mil asistentes.

La vida difícil

Al acecho de hombres solitarios dispuestos a pagar...

Por Javier Reyes

Nacieron en Querétaro, entre cerros y paredes de cartón. Algunas vienen de más lejos, incluso de las zonas indígenas. Hasta aquí han llegado. ¿Por necesidad? ¿Por la crisis económica? ¿Por el desempleo? ¿Por la falta de educación y la marginación? ¿Por la falta de cultura sexual en los medios de comunicación?

Sexoservidoras, las llaman ahora. Algunas de ellas afirman que hasta este oficio llegaron luego de que dejaron sus pueblos para alimentar la ilusión de la ciudad. Algunas pensaron que sería más sencillo encontrar trabajo para mandar dinero a su casa. Pero la realidad que encontraron nada se parecía a sus ilusiones. Sólo encontraron puertas cerradas. Cuando una puerta se abría era para exigir requisitos imposibles.

Entre 5 de febrero y Avenida Universidad se localiza uno de los tantos lugares donde en esta ciudad se concentran las sexoservidoras, dispuestas a un solitario acostón o a alegrar una despedida de soltero. En realidad poco se parecen a la imagen de mujeres vestidas de púrpura y esmeralda, con adornos en oro y piedras preciosas.

Habla Vanessa, de 20 años.
—Me gusta este nombre. ¡Es tan sensual! Empecé a trabajar aquí a los 16. Al principio me sentía mal, con miedo y vergüenza, pero eso se te quita a la semana...

—¿Cómo llegaste aquí?
—Cuando llegué de Amealco nadie quería darme trabajo, será porque no tengo estudios o porque tenía dos días sin bañarme... no sé, pero en el transcurso del día, conocí a un señor, Arturo, así se llamaba: él me preguntó que si tenía trabajo y le respondí que no, y me invitó de comer unos tacos en El Tepe. Me preguntaba de dónde era y qué hacía aquí. Fue entonces que le empecé a platicar de mi situación y que tenía que encontrar trabajo pra mandarle dinero a mi mamá a Amealco. Entonces él me dió trabajo en su casa como doméstica.

Me acuerdo que era jueves y era mi primer día de trabajo con él, pero en la noche era diferente, llegaban hombres con mujeres y se prostituían; en ocasiones eran horas y ratos, pero en algunas eran toda la noche. Hasta que Arturo me dijo que era yo era muy bonita, que si no me gustaría ganar más dinero para mandarles a mis papás; yo le respondí que si

y entonces me dijo de las mujeres que llegaban con hombres a la casa y que ganaban hasta 5 veces al día lo que yo en una semana. Yo al principio me negué, pero al pensar en la necesidad de mis padres acepté; aunque dentro de mí me propuse que nada más iba a ser un par de meses y después me regresaría a Amealco, así fue como entré.

Todo era diferente, el maquillaje, la ropa, la forma de caminar y cobrar, todo era distinto, hasta que llegó mi primer cliente... era un gordo, más alto y más viejo que yo, me ofreció 80 pesos pero yo le dije que 120 la hora, hasta que aceptó y nos fuimos a la casa. Fue vergonzosa la forma como me quitaba la ropa, salvaje y grotesca; con un hambre de carne y ansiedad de placer me empujó a penetrar. Era mi primera vez y a esa edad es doloroso y criminal, las lágrimas salen espontáneas. No deseas abrir los ojos porque te da un asco. Parecía que lo estaba haciendo con un animal... creí que la hora nunca terminaría, hasta que acabó. En ese momento te sientes humillada y confusa, no sabes si vestirse e irte o cobrarle y esperar a que se vaya. Después de consumido el momento, regresé al mismo lugar para esperar al siguiente cliente.

Al acabar la noche, regresé a la casa donde me esperaba Arturo y dijo, cuantos clientes tuviste? solamente tres; no importa después que te conozcan, vendrán más, ahora dame la mitad de lo que dieron. ¿Por qué? Porque ahora yo soy tu padrote y me tienes que dar la mitad de lo que ganes en la noche, sino largate y a ver quien te da trabajo de pinche sirvienta.

Tengo trabajando 4 años en esto. Mis papás no lo saben. Ya han querido venir, hago lo que puedo para que no vengan, para que nunca sepan lo que hago...



RADIO XE, S.A. DE C.V.

¿Desea incrementar sus ventas?

Radio Hit, la Super 10-90, lo hace posible apoyándole para dar a conocer a sus clientes potenciales, todo lo que usted y su negocio les ofrecen.

Nuestra emisora, con su perfil grupero, cubre los mercados potenciales de mayor densidad en la ciudad; además, nuestro noticiario *Enlace* es líder en información local, por lo que recibió en 1995 reconocimiento como Premio Estatal de Periodismo.

**No lo piense más, permítanos
ayudarle a ganar dinero**

Para mayor información, comuníquese
con nosotros al teléfono 12-06-08

Estamos seguros que contaremos con ustedes.

**Corregidora 55, Norte, Despacho 203
Centro, Querétaro, Qro.**

SAN JUAN DEL RIO

Del uso del pseudónimo en la escritura periodística

Julián Álvarez Cervantes

Muchos lectores nos hemos solazado, seguramente, con más de un artículo periodístico firmado con seudónimos que con el paso del tiempo nos resultan familiares, pero lo que muy pocos sabemos es como dijo Porogrullo, "que los seudónimos sirven precisamente para ocultar el verdadero nombre de quienes lo utilizan"; según le consta a Elmer Homero (Rodolfo Coronado) al referirse a los muchos que utilizó don José Paniagua Arredondo en su fructífera vida de periodista: Por Silas Moscas, por Aquiles Boy o Aquiles Doy.

Seudónimo, nos dice el Larousse, es el nombre adoptado por algún autor o artista en vez del suyo; en tanto que el diccionario Anaya precisa: 2.- nombre fingido que utiliza un autor literario para encubrir el real; estableciendo sus sinónimos: apodo, sobrenombre, mote.

El seudónimo, escribía hace años en el periódico *La Opinión*, es aplicable más concretamente al columnista y al cronista (aunque sabríamos más tarde, Felly Martín Vivaldi lo circunscribían al cronista).

No obsta esto para que algún sesudo articulista —decía— haya de él y vemos casos, como el de Antonio Rodríguez, en los que nunca se sabe el verdadero nombre.

Fue éste el motivo que esgrimió Blanco Moheno (Roberto) para decirlo con reproche: "Antonio Rodríguez no se llama Antonio Rodríguez" a lo que el portugués, tampoco tardo, le respondió: ¿No le basta saber que soy un hombre?

Por su parte Blanco Moheno —seguía en mi colaboración— utiliza los de Bill Llano (Guillermo Llano en su novela "Este México nuestro" y Lic. Alfonso S. Echavarría).

Como Nikito Nipongo se dió a conocer asimismo, por esos años,

el crítico Raúl Prieto quien dejó el diario *Novedades* para publicar en la revista *Siempre*.

Samuel Morales Ferrón firmaba como Severo Mirón sus comentarios sobre espectáculos y el *Reportero de México* era Carlos Denegri.

El Duende Filmó y Lumiere eran comentaristas cinematográficos al tiempo que Vicente Leñero, con su nombre por supuesto, iniciaba también en este género, una larga y brillante carrera periodística y literaria.

Algunos firmaban solamente con sus iniciales, don José Alvarado en *Apuntes al Vuelo en Excelsior* y don Pedro Vázquez Colmenares en diferentes publicaciones.

Pero en nuestro medio había también ingeniosos motes: La Viuda Constantina escribía *Me consta que me consta*, en la sección de sociales del *Amanecer*, Botas Flojas y Cuernos Flojos en cuestiones deportivas y taurinas; en el mismo semanario *La Opinión* la columna "Recordando", por *Lo Largo* (seudónimo del inolvidable J. Guadalupe Guerrero). Quivejo era José Velázquez Quintanar y Tito el epigramista Héctor Cornejo.

Ahora bien y, guardando las distancias, en el aspecto literario sabríamos más tarde que *El Negrito Poeta* era el filósofo José Vasconcelos, que "Don Luis" tenía como apellidos Vega y Monroy y que el mismísimo Pablo Neruda (Nefalí Ricardo Reyes Basualto) no se llamaba así.

Y no nos digan que K. Brown, que escribe crónica política, si es su apellido porque como que nos suena a seudónimo.

De cualquier manera, parafraseando a Antonio Rodríguez: Bástenos saber que son hombres... y nos responderán por ello.

La aspiración por un mundo mejor

El Estado de Derecho

Por José Roberto Pérez Nieto



viene el cambio de iluminado y nos desengaña: La canasta tenía doble fondo y amplísimo y tenemos que renovar el esfuerzo. No hay de otra, se tiene que llenar la canasta primero.

Este es el país en donde los gobernantes no lo expresan, pero abandonan paulatinamente la seguridad social, la educación, la atención a la salud, con la intención de privatizar.

Un país que educó a la generación que nos gobierna, pero que olvidaron conceptos como nacionalismo, soberanía, pueblo. En alguna de las universidades extranjeras a donde acudieron a especializarse. Conceptos como globalización ocuparon sus mentes, el nuevo becerro de oro es el mercado, el libre mercado, en su nombre se propician las mejores condiciones para atraer las inversiones extranjeras, compitiendo desesperadamente con los demás países pobres para lograr la preferencia del capital, éste es en la actualidad el principal objetivo de la Nación. Para ello se enterró la política exterior independiente que tanto distinguió a nuestra patria. Ahora, uno de los mayores desvelos de nuestra clase política, es lograr la aprobación del país poderoso. Nuestros conductores rescatan a Maquiavelo para la modernidad: lo que importa es el fin.

¿Qué clase de derecho se practica?, ¿el derecho de quién, el Estado de quienes?, ¿cuándo y quién organizó el país de este modo?. A nuestros iluminados gobernantes y acaudalados empresarios les hace falta practicar la segunda definición: "Modo de ser recto".

Después de tales reflexiones nos queda por reconocer que no tenemos una propuesta clara, definida y viable, lo que seguramente se usará como argumento descalificatorio: "critican pero no tienen propuestas viables". No, no la tengo, porque este país está cansado de iluminados que tienen la solución única.

Es una tarea que corresponde a la sociedad, que tendrá que definir nuevamente el país que necesitamos y queremos para acceder al siglo XXI, y en la medida que se conquisten espacios reales de participación podremos aportar lo poco que permite nuestra capacidad, en la construcción de un país más justo, solidario, democrático y soberano.

ineficiencia e impunidad de los cuerpos policíacos, con todos y panistas; aquel país donde la libertad no tiene los medios para establecerse con plenitud, medios éticos y materiales que corresponde al Estado garantizar; la inmensa mayoría de medios de comunicación practican la complacencia y la autocensura por conveniencia, deforman en lugar de contribuir al desarrollo de la conciencia libre del pueblo; un país donde las bandas de delincuentes, funcionarios corruptos corruptos y venales, algunos quizás hasta asesinos, gozan de total y cabal impunidad.

Una nación con un Estado de Derecho al que le caben fácilmente 40 o 50 millones de personas empobrecidas más los que se acumulen con la próxima crisis; con una pequeña minoría política y empresarial tremendamente favorecida que se ha enriquecido sin control, sin valores éticos, sin más límite que la voracidad de sus iguales; a este pobre país le sobran habitantes y su élite sueña, imagina como despoblar, como regalar 50 o 60 millones de seres, pero no encuentra país que acepte tan generoso donativo.

También es el país que se encuentra sometido a la tiranía del dólar, con sus inversiones extranjeras y su deuda eterna. Ese billete verde que le hace tanta falta como la coca al cocainómano, que al escasear provoca mini crisis, crisis y grandes crisis económicas. Por obra y gracia de aquellos que ya nos volvieron a saquear y por los errores de diciembre, nuevamente nuestros líderes nos conminan a apretarnos el cinturón, hay necesidad de profundizar el ajuste esa medicina tan dolorosa como necesaria, a cambio, vuelven a prometer que ésta, si será la última.

El cuento burdo de llenar primero la canasta, para que al derramarse sus bendiciones nos alcancen a todos, pero estamos en México, cuando nuestros guías nos dicen que ahora si vamos bien y que la canasta no tarda en derramar sus beneficios,

Me ha llamado la atención las constantes menciones de las autoridades al Estado de Derecho, las repetidas defensas y proclamas donde se advierte que no se tolerará la alteración o vulneración del Estado de Derecho. Antes de definir lo que esto significa, aclaro que no soy versado en leyes y por lo mismo la definición puede resultar inadecuada. Apoyándonos en el Pequeño Larousse Ilustrado, vemos que Estado se define como: Modo de ser; forma de gobierno, y el derecho como el conjunto de las leyes y disposiciones que determinan las relaciones sociales, desde el punto de vista de las personas y de la propiedad; una segunda acepción: recto, que no está doblado ni encorvado. Con esta información podemos intentar dos definiciones sobre Estado de Derecho: "El gobernar conforme al conjunto de leyes y disposiciones" y "Modo de ser recto".

Resulta obvio que si el conjunto de leyes que nos rigen son el resultado de las luchas del Pueblo Mexicano y en ellas se ha condensado el país al que aspiramos, entonces la gran mayoría desearíamos vivir en un Estado de Derecho, si además contamos con una clase gobernante que cumple y hace cumplir ese Estado de Derecho, entonces la felicidad es completa.

Los trabajadores en México aspiramos a una vida mejor, ya no cómoda, sino que a través del producto del trabajo, tengamos acceso a lo más indispensable: vivienda, alimentación, vestido, educación, capacitación y recreación. La inmensa mayoría de mexicanos desea que en su país haya democracia, libertad, seguridad, bienestar social y que en su país se tomen las decisiones más acertadas, atendiendo primero, los intereses de la nación.

Sin embargo ¿qué tenemos?

Un país donde no hay los empleos suficientes y estables para la mayoría de su fuerza de trabajo, una clase campesina depauperada que se aferra tercamente a la posesión de la tierra y a sus costumbres solidarias en la comunidad, un país donde a la mayoría de los trabajadores no les alcanza el salario para cubrir sus necesidades más elementales, un país donde la democracia ha sido tema recurrente y motivo de múltiples inconformidades, elecciones que se manejan con increíble ingenio para sacar triunfador a un partido, democracia de múltiples acuerdos, concertaciones, leyes, códigos, reglamentos pero que parece inalcanzable.

País en donde se vuelve costumbre la corrupción,

San Juan del Río, Qro.

Semana del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 1996

PPG Industrias y la dirección de Ecología, suscriben acuerdo

Acciones en favor de la ecología

Con la finalidad de promover, desarrollar, coordinar e instrumentar actividades conjuntas de educación ambiental y capacitación e intercambio de información, se firmó un "Memorandum de Entendimiento" por la empresa P.P.G. Industrias de México y las direcciones estatal y municipal de Ecología. Este instrumento busca promover la organización y coordinación de instituciones y empresas que realicen acciones en beneficio del medio ambiente, así como llevar a cabo eventos, foros, conferencias, concursos, programas de difusión y de concertación con los distintos sectores de la población, organizaciones religiosas y los distintos niveles de gobierno.

Fomentar la organización y participación social en la protección del ambiente; establecer mecanismos que propicien entre las autoridades, representantes, líderes y comunidades, la clasificación de la basura, elaboración de composta y campañas de recolección de materiales reciclables, de forma constante, en la familia, en los planteles educativos, entre otros.

Este proyecto promoverá concursos de artesanías con los materiales no reciclables o basura inorgánica, el fomento de la concientización y difusión del programa del saneamiento del Río San Juan y promover la organización de campañas de reforestación en la zona urbana y rural de San Juan del Río.



Este proyecto cuenta con el apoyo del Tecnológico de Monterrey, la Asociación Nacional de Ingenieros Químicos y el Patronato Ecológico de esta ciudad.

Asimismo, la dirección de ecología empezó acciones concretas en el Parque Ecológico "Las Huertas", ubicado a orillas del Río San Juan a la altura de la avenida Paso de Guzmán, en donde se han efectuado trabajos de limpieza y reforestación para dar continuidad al rescate del Río. (Lina M. Salinas)

Pseudónimos

Por Julián Alvarez Cervantes

Estado de Derecho

Por José Roberto Pérez Nieto

El correo semanal

Informa el regidor Camacho actividades en favor de la comunidad

Apreciado Sr. Director: Deseo dar a conocer a través del Correo Semanal de este prestigioso semanario queretano, parte de las actividades que realizo como servidor público y parte del Ayuntamiento municipal de San Juan del Río, Qro. Esto en un día de noviembre del presente año. Busco con esto informar y disipar dudas de gente (afin y no afines) incluso dentro de mi propia agrupación política, el PRD. Espero contar con ese valioso espacio. Gracias anticipadas.

1.-Se atendió a una persona enferma de diabetes de la comunidad de Guadalupe de las Peñas. Llevándolo personalmente, con quien lo atiende ya en estos días.

2.-Atendí a 2 personas de la comunidad de San Isidro que requerían ayuda en alimentos, una de ellas.

3.-Presté atención a un habitante de la comunidad de Puerta de Alegrías. Se le orientó sobre lo que debe hacer con su problema familiar, el cual tiene origen en el alcoholismo, enfermedad que padece su padre.

4.-Estuve de visita a una ancianita artesana quien vive en esta ciudad. Fue pionera de los comerciantes del Mercado Reforma. Hoy se encuentra enferma, se le visita y ayuda cotidianamente. De ella hice alusión hace varios años en este mismo semanario, cuando

inició su "via crucis" y nos aprontamos a ayudarlo.

5.-Me trasladé a la comunidad de El Jazmín, para atender una solicitud hecha para este servidor por parte del Sr. Director de la Telesecundaria "Angel M. Domínguez Quintanar". Ahí me sucede un hecho curioso. De improviso me encontré dando una especie de clase a los alumnos (as) en una de las aulas; claro previo entendimiento con el jefe de grupo, y a falta de quien les atiende, quien por asuntos personales, ese día no estaba con ellos; y el Sr. Director se encontraba ausente por actividad exterior necesaria. En esa espera se dió el detalle-encuentro con los estudiantes. Más lo importante, el hecho de atender en parte la solicitud de la escuela y escuchar otra petición de apoyo, que se atenderá. Hay actividad en nuestras escuelas rurales.

6.-Fui a ver en donde depositar un poco de material que me estaban pidiendo en el Jardín de Niños "Simón Bolívar" en la comunidad de San Isidro vía la maestra encargada y los padres de familia. Previo diálogo. Mi aportación es en material para construcción (esa misma semana llevamos el primer viaje de arena) que la escuela requiere.

7.-Se le entregaron productos básicos

(alimentos) a una ancianita de la comunidad de Santa Isabel. Se ayuda a esta personita desde mucho tiempo atrás.

Todas estas son actividades realizadas en favor de la comunidad, sin ningún favoritismo personal. Espero sirva esto, para que se den una idea sobre lo que es mi trabajo al interior de este ayuntamiento 94-97. Estoy acabado físicamente, mas el ánimo y las ganas de servir no me han dejado, de igual forma algunas personas que me apoyan, mi propia familia, "mi extraña fortaleza" y Dios, y así será hasta el último día de este período en la regiduría ami cargo. Con el favor del Altísimo.

Atentamente
Juan Antonio Camacho

Nota: Son actividades cotidianas comprobables para quien desee hacerlo. Estoy a sus órdenes para brindar la información con datos concretos, nombres, direcciones etc. Recordaré aquí "los señores del PRD se deben poner a trabajar"... ya lo aclaré. Hubo razonamiento. En mi quehacer no hay tregua en muchos días más. Así lo decidí. Afortunadamente somos varios y hay "retroalimentación" en la búsqueda del bien común. Eso nos satisface... vamos por el mismo ideal. El pueblo dirá la última palabra. Saludos cordiales.

Pánfilo y Primitivo

Hay victorias con
sabor amargo

Sigifredo Soltero Alvidrez

—Estoy feliz, don Pánfilo. Qué friega les acomodamos.

—¿A qué se refiere don Primitivo?

—A que triunfó la democracia, se aplicó la regla de oro de que las mayorías mandan y finalmente salieron las reformas al Cofipe.

—Hay victorias con sabor amargo, don Primitivo. Si no me cree, pregúntele a nuestros seleccionados qué sintieron cuando le ganaron 3-1 a San Vicente y aún así el público los abucheó.

—Pues será lo que sea, pero fué una victoria. Lo bueno es que ya Ernesto dijo que era una reforma definitiva, y que era la última de su gobierno.

—¿Y de dónde saca eso Ernesto? En primer lugar, lo único definitivo es la muerte, y eso hasta Roque Villanueva lo sabe: en segundo, la decisión de si se hace una nueva reforma o no durante este gobierno, no le corresponde al Ejecutivo, sino al Legislativo.

—¿Y cómo cree usted don Pánfilo, que los diputados del partidazo van a aventarse la bronca de hacer una nueva reforma contra la voluntad del Ejecutivo?

—Fácil, don Primitivo. ¿Qué acaso están seguros de que en el 97 conservarán la mayoría del congreso? No me diga que si otro partido gana la mayoría, o la oposición en su conjunto hace la mayoría no van a hacer otra reforma.

—(Gulp) ¿Pero para qué otra, si con esta hubo muchos avances?; el único punto de discrepancia era el financiamiento a los partidos.

—Pues sí, pero al no haber acuerdo, y ante los resultados de las elecciones en los estados de México y Coahuila, el partidazo dió marcha atrás. Yo creo que sí hiban quedando muchos pendiente, como prohibir que un partido haga uso de los colores de la bandera con fines electorales, y seguramente si durante la próxima legislatura la oposición tiene mayoría, ya estuvo que se hizo.

—Pero no me diga que no tiene razón Ernesto cuando dice que dando a los partidos financiamiento suficiente, se evita que intereses oscuros y hasta criminales financien a los partidos para sus propios fines.

—¿A qué partido se refiere, don Primitivo?

—Otra vez usted con sus indirectas. Lo que pasa es que usted y sus compañeros andan muy crecidos debido a los últimos resultados.

—Pues no se lo voy a negar, don Primitivo. Nos fué muy bien y muy probablemente nos siga yendo así.

—N' hombre. ¿Y en qué basa tanto optimismo?

—En que los de su partido cada vez están peor y nosotros mejor. Para que no se ofenda, vamos a volver al ejemplo de nuestra selección de fútbol: primero le ganamos a San Vicente y de todos modos son abucheados, y ya ve que últimamente hasta Jamaica los derrotó. Ya ve que hay lugares donde hasta el partidito que hizo Salinas le ganó al suyo.

—Pero aquí no va a pasar eso. Le vamos a aplicar toda la fuerza del partido a los disidentes.

—¿Cómo a Pepe? pero si precisamente esa actitud de prepotencia y excesivo uso de la fuerza es lo que tiene a su partido contra la pared.

—Pues de todos modos, don Pánfilo, yo sigo siendo optimista.

—Yo también, don Primitivo, y en mi optimismo hasta pienso que usted se va a beneficiar con otro tipo de gobierno.